

# archivos

ācal  
asociación de archiveros de castilla y león

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos | 02/2019

## PANORAMAS

Íñigo Urkullu y la verdad documentada

## MÉTODOS

La difícil tarea de documentar el odio

## CULTURAS

El poder de los archivos fotográficos

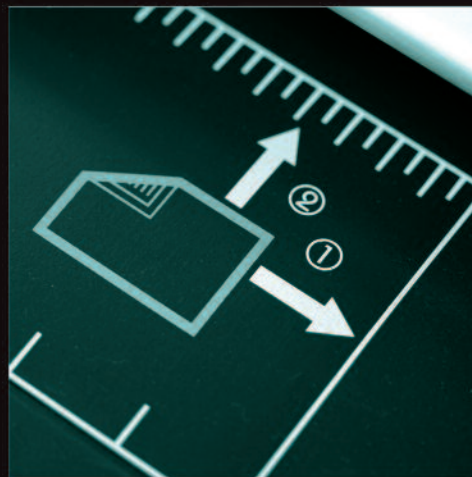


Un archivo  
de la moda  
española

112  
ācal



**La solución integral a todos  
sus problemas de documentación**



**Organización**

**Informatización**

**Digitalización**

**Custodia**

**Destrucción**



**Teléfono 941 251312**  
**www.arbis.es**

**Las Balsas 17-19**  
**Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12**  
**26006 Logroño (La Rioja)**  
**info@arbises**



y además...

- 15** La verdad silenciada
- 17** Una transparencia todavía demasiado opaca
- 20** El Archivo Secreto del Vaticano abre los fondos de Pío XII
- 23** Procesan a Cristina Fernández de Kirchner
- 25** Internet Archive
- 31** Sube tus archivos, pero no esperes recuperarlos
- 34** El almacenamiento del futuro
- 36** La España vacía (de documentos)
- 38** La seguridad y la protección de datos hacia la administración digital
- 44** Misterios de tinta oculta
- 46** El Archivo de Chaplin
- 49** El archivo del asociacionismo católico: Acción Católica
- 52** La fiebre Palme
- 54** Los archivos de la represión
- 56** Anarchivo de prácticas colaborativas

# ¿Un archivo de la moda española?

## El caso del Archivo del Museo del Traje.CIPE

SERGIO GÁLVEZ BIESCA | @segalvez1

*¿Un archivo para el estudio de la moda?  
¿Un archivo para la historia del traje, de la vestimenta, de la  
indumentaria...? ¿De qué tipo de centro estamos hablando?  
¿Qué tipo de usuarios potenciales pudiera tener?  
¿Historiadores sociales, económicos, del arte, conservadores,  
antropólogos, diseñadores? O, sencillamente,  
¿los alumnos de grado, máster o incluso de los MBA  
de Moda en continua expansión?*



Dos evidencias ante tanto interrogante: primero, nos encontramos ante un segmento, a saber, el de los “archivos de la moda”, en ebullición; segundo, la mayor parte de las iniciativas privadas al respecto difícilmente se corresponden con una definición al uso de archivo. Relevante resulta en este punto remarcar, a pesar de compartir algunas similitudes, las diferencias de estos centros con los denominados “archivos del diseño” como sucede con el Museu del Disseny (Barcelona) o el Bauhaus Archive (Berlín) más apegados a directrices documentales y archivísticas.

En las siguientes páginas se propone una breve comparación entre los denominados “archivos de la moda” y lo que es un archivo cada vez más especializado en dicho campo. Tal como sucede con el Archivo del Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (AMT.CIPE).

Digámoslo desde ahora: el papel de la archivística en torno a este nuevo producto cultural no puede ni ha de trastocar nuestros principios elementales. Los retos son de diferente calado: a) ante todo garantizar la gestión documental en los centros públicos y en las entidades privadas en donde, las más de las veces, nos situamos como *outsiders* debido a la ausencia de cualquier tipo de “cultura documental”, que en el mejor de los casos queda delimitada –y con suerte– a la fase del archivo de gestión; b) aunque algo se está avanzando en el terreno de los archivos públicos, las grandes marcas de moda internacionales y nacionales que comienzan a construir sus llamados “archivos”, los están sustentando desde una concepción patrimonialista-comercial, más propia de principios del siglo XX que en relación a cualquier “cultura archivística”; c) de este modo,

cuando hablan de archivos –y en donde la mayor parte de las iniciativas resultan meritorias– se refieren a una realidad que nada tiene que ver con lo que ya es no sólo un archivo sino a un centro documental.

Breve apunte de obligada contextualización: cuando hacemos referencia a estos nuevos “archivos de la moda” nos referimos a contados casos en relación al innumerable número de empresas existentes en el sector.

Todo esto viene a cuenta del segundo objetivo del texto: poner en valor el AMT.CIPE en tanto se sitúa entre los más relevantes para el estudio de la moda y la historia del traje desde unas bases teórica, técnicas y metodológicas propias de la archivística del tiempo presente. Con una seña de identidad fundamental: su carácter de vocación pública.

Precisamente en 2019 se está celebrando el 15º aniversario del MT.CIPE, aunque su





intrahistoria documental se aproxima ya al centenario con la Exposición del Traje Regional de 1925. Un siglo en el que se ha ido recopilando una rica y única documentación que han generado las instituciones antecesoras: desde la organización de aquella exitosa exposición realizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, pasando por el Museo del Traje Regional e Histórico (1927-1934), y de forma destacada por parte del Museo del Pueblo Español (1934-1993) y el ahora MT.CIPE con parada en el desconocido fondo del Museo Nacional de Antropología (1993-2004). Una trayectoria nada sencilla, marcada por innumerables cam-

bios de sedes, de funciones, así como de multitud de direcciones con una diáspora de objetivos.

De hecho, es evidente la ausencia de fondos documentales vinculados a sus directores –el caso por antonomasia sería el de Caro Baroja (1944-1955) en contraposición con el archivo de la Familia Hoyos– y de los archivos de los principales modistas y diseñadores –constatándose contados ejemplos como sucede con el de Pedro Rodríguez– en donde ha pesado una combinación de los endémicos problemas económicos y la falta de una tradición favorable a transferir a los centros especializados los mencionados archivos personales.

Por lo demás, excepcionales han sido los periodos en que el hoy MT.CIPE ha contado con archiveros. A lo que se añade el papel secundario que han tendido a jugar por cuestiones vinculadas al propio “microcosmos” tan particular de los Museos Estatales. Un aspecto que está en fase de corregirse con la reciente creación de la Red de Archivos de Museos Estatales a la que nos referiremos más adelante.

### De ayer a hoy: la musealización de la moda

El AMT.CIPE no deja de ser un “archivo de archivos” y en donde si bien en estos últimos quince años se ha apostado

por la moda española e internacional contemporánea –por y a través de un discurso hegemónico expositivo e intelectual que ha abocado a un segundo plano al CIPE como sucesor del Museo del Pueblo Español y del Museo Nacional de Antropología– sus fondos nos permiten reconstruir, con escasos vacíos, la historia del traje y de la moda nacional desde el siglo XVIII hasta el día de hoy.

Desde inclusive antes de su fundación el debate, los debates, sobre su idoneidad y necesidad han estado siempre presentes. No pocas fueron las dudas y las incertidumbres de crear un Museo del Traje en España en el año 2004. Ilustrativo es el artículo 1.c. del RD 120/2014 de su creación.

El paso del tiempo y la multitud de iniciativas que han corrido en paralelo a su trayectoria han disipado tales interrogantes, en tanto, lo que se está abordando no deja de ser una manifestación cultural





central de la humanidad como es la forma de vestirnos, sus modas y un aspecto central que se tiende a olvidar frente a ciertos discursos museísticos demasiado amables: la industria del textil y de la moda se encuentran sujetas desde hace más de dos siglos a los

mecanismos de producción capitalista.

Un simple vistazo a sus principales series documentales –compra, donaciones, depósitos, exposiciones temporales...– constatan la labor permanente de ser un referente nacional e internacional en la

historia del traje. Así lo evidencian las diversas entradas de colecciones de indumentaria histórica del siglo XVIII, del siglo XIX, del siglo XX y con especial incidencia las manifestaciones más contemporáneas.

Muestra de lo expuesto ha sido la compra de las dos grandes colecciones por parte MT.CIPE con el fin de situarse en la primera línea de vanguardia de la historia de moda: nos referimos a la colección de Alfredo Quinto (2006-2007) y Felipe Salgado (2017-2018). La huella de tales adquisiciones, a través de sus expedientes, refleja el empeño de las diferentes direcciones del centro –siempre con el decidido apoyo del Ministerio de Cultura– en no perder comba en el ámbito público de la musealización de la moda contemporánea.

En términos comparativos, a nivel público, escasos son otros centros nacionales que trabajan en tal ámbito. Ahí están los muy meritorios casos del Museo de Artes Decorativas y, de forma concreta, el Centre de Documentació i Museu Textil de Tarassa o el propio MACBA (Museu d'Art Contemporani de Barcelona). Y con todas sus singularidades el Reina Sofía. Sin movernos del ámbito nacional, a nivel privado, han de subrayarse el archivo de la Fundación Jesús del Pozo o el de la Fundación Loewe. Lo anterior, a la espera de los resultados que deparé el archivo de la Fundación Agahata Ruiz de la Prada.

Liga aparte la constituyen el Victoria and Albert Museum (8 km de metros lineales y más 100 archivos de personales y organizaciones) o el Palais Galliera. Instituciones todas ellas con una larga historia que han marcado y marcarán las sendas por donde seguir. Sin olvidarnos, lógicamente, del Metropolitan Museum of Art (MET) de Nueva York y su Costume Institute.





Otro mundo es el de los llamado "archivos del moda" de las grandes marcas textiles: Chanel, Saint Laurent, Gucci... Sin olvidarnos del archivo Balenciaga. Por más que cuente con inmensos recursos económicos –impensables desde el ámbito de la función pública– no dejan de ser, en su mayoría, enormes repositorios de elementos y en donde la documentación tiende a jugar un espacio secundario y en donde apenas se tiene constancia de profesionales de la archivística.

Dicho con otras palabras: antes que de archivos propiamente dichos se podría hablar de pequeños museos o centros documentales pensados desde una visión comercial a la par que creativa por y para los diseñadores que trabajan en las citadas casas. Ejemplo, casi perfecto de esta tendencia, lo constituye Dior: si bien comenzó su andadura a mediados de los años ochenta del pasado siglo XX como un gran centro de documentación, las necesidades de producción y exigencias de

sus principales modistas –caso de Galliano o Raf Simons– han transformado dicha institución de un "archivo" a un "museo" por más que se pueda jugar al equívoco con la terminología.

### Perspectivas, retos y proyectos

El mero hecho de que el AMT.CIPE cuente con un técnico de archivos nos evidencia un conjunto de prioridades y metas de la política cultural española. En cualquier caso, la principal novedad en años ha sido la reciente constitución de la Red de Archivos de Museos Estatales el 10 de mayo de 2019 tras una reunión en la que participaron los responsables de documentación y de archivos de los propios Museos Estatales.

Un todavía pequeño paso adelante pero que refleja la decidida apuesta del papel a jugar por el archivo en tales centros en la perspectiva, además, de la implantación de la administración electrónica. Más teniendo presente la tradicional escasa presencia de

técnicos de archivos en los Museos Estatales. Todo un esfuerzo propiciado por la Subdirección General de Museos Estatales.

La sola constitución de tal Red es una noticia a celebrar fuera de este ámbito. Los dos principales objetivos a desarrollarse en los siguientes meses son: primero, avanzar en la puesta en marcha de un gestor documental que cumpla con los requisitos de la ISAD(G) y el resto de normas nacionales e internacionales; segundo, la elaboración de un Cuadro de Clasificación de Funciones Comunes en consonancia con el documento aprobado por la CSCDA en 2017 y las correspondientes series documentales. El fin es poner en valor y difundir el desconocido (e inmenso) Patrimonio Histórico Documental de los Museos Estatales y, al mismo tiempo, situarse en la primera línea de la gestión documental del siglo XXI.

A nivel del AMT.CIPE se lleva avanzando hace tiempo en



tal senda. En este sentido, y entre los planes para los próximos años, se encuentra la construcción de un micrositio en la propia página web del Museo del Traje. Sumado a diferentes proyectos de localización y recuperación de fondos documentales actualmente depositados en diversos archivos públicos, sin descartarse, en su momento, la entrada de archivos privados por parte de los principales diseñadores españoles. En la perspectiva de abordar estos trabajos y de la realidad de ser un archivo en permanente crecimiento, igualmente, se ha acondicionado un nuevo depósito con una vida útil de entre los 15-20 años. A lo que debe añadirse otras dos líneas

de trabajo: varios proyectos de digitalización y la actualización del registro en el *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica*.

### Conclusiones

La *ventana de oportunidades* que representan los cada vez más numerosos “archivos de la moda” es un fenómeno a observar y valorar con suma atención. Mucho nos jugamos los responsables de los archivos públicos especializados para constituirnos en referentes de buenas prácticas de gestión documental.

Demasiado tiempo y esfuerzo se ha invertido en el terreno de la archivística contemporánea en concretar

nuestras fronteras propias a la par que de dotarla de unas herramientas teóricas, técnicas metodológicas y un amplio corpus normativo, para que ahora determinadas iniciativas amenacen lo avanzado.

La problemática descrita desborda, y en mucho, el mero concepto de Patrimonio Documental, que lejos de situarnos en tiempos remotos nos aboca a tener una presencia de primer nivel en el marco de la transición a la administración electrónica. Por este mismo motivo, el papel del archivero ha de tornarse en fundamental de cara a hacerse un hueco en la construcción de estos “archivos de la moda” reivindicando su presencia y participación. ■

# El papel de mediador y los documentos de la mediación

Íñigo Urkullu y la verdad documentada

ESTHER CRUCES BLANCO



La mediación es una actividad ancestral aplicada a asuntos de toda índole y que evoca la voluntad de gestionar y resolver un conflicto; pero también introduce el delicado factor del equilibrio entre dos elementos, se ha de estar en medio, y mediar, entre sus diversas acepciones (DRAE) supone interceder o rogar por alguien, actuar entre dos o más partes para ponerlas de acuerdo en un pleito o negocio, participar o intervenir en algo; por lo tanto quien asume estas funciones es legado de paz y mediador a costa de su jornada (Diccionario de Autoridades), definición que lleva implícita cierta carga onerosa para quien asume estos negocios. La mediación ha de tener como resultado un pacto o acuerdo que debe estar documentado.

La figura del mediador en España ha salido a la palestra recientemente por diversos asuntos de los que han dado

cuenta los medios de comunicación, si bien acompañada de la sorpresa, de la duda y de la polémica sobre el papel que el mediador ha de jugar tales como funciones asociadas al altruismo, la equidad y la imparcialidad conducente a obtener una resolución para la conciliación. Por lo tanto, el papel del mediador es complejo, de ahí que también recibe diversos nombres, como ocurrió en el caso que nos ocupa. El lehendakari Iñigo Urkullu ha afirmado que su mediación fue reclamada por diferentes agentes en diversos momentos en relación con Cataluña y, a partir del conocimiento de este hecho, los medios de comunicación lo han calificado de mediador, interlocutor, "intermediario" –si bien lo correcto sería intermediador–. En cualquier caso, y desde el punto de vista teórico, estas figuras de la mediación han de contar con apoyo logís-

tico, que para el caso que aquí se trata son desconocidas, y también, se presupone que todo el proceso de la intermediación produce documentos antes, durante y tras el resultado de la negociación.

El 28 de febrero de 2019 el político vasco declaró como testigo ante el tribunal de la causa especial 20907/2017, que se sigue en la Sala Segunda del Tribunal Supremo por delitos de rebelión, sedición y otros. Uno de los resultados de esta comparecencia ha sido que el lehendakari reconoció ante los jueces que ejerció de mediador, se limitó a responder a las preguntas formuladas por las partes personadas y no se extendió sobre la abundante información que posee en relación con lo acaecido entre junio y octubre de 2017, meses en los que jugó el papel de mediador. Fruto de esta actuación, Iñigo Urkullu elaboró y está en



posesión de documentos que detallan los contactos con el entonces presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, con quien fuera presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, y con otras personalidades.

La documentación de este proceso de mediación es heterogénea: cartas, correos electrónicos, mensajes, anotaciones personales e, incluso, waps, que están vinculados a los asientos que su autor inscribe en un diario, a modo de cuaderno de bitácora de su actividad política; este compendio heterogéneo de “documentos” ascienden a más de 300 según las noticias publicadas al respecto. Si el debate sobre la calificación y funciones de un mediador, intermediario o relator es suficientemente compleja y controvertida, aún nos parece más enmarañada la determinación de las tipologías documentales e informativas que parecen ser producidas o recibidas por esta figura. Además, y siempre en relación con esta producción documental, surge la duda de si toda esta docu-

mentación no entraría en la calificación de documentos públicos y oficiales, partiendo de que –al parecer– el lehendakari recibe la encomienda de esta gestión del presidente del Gobierno de España. Pero este sería otro debate, tal vez menor, dado la leve importancia que parecen comportar aquellos documentos claramente producidos por las Administraciones Públicas, en general.

En cualquier caso, Íñigo Urkullu ha seguido la senda de lo que ya parece un consolidado proceder en presidentes de entidades político-administrativas: la entrega de este conjunto documental a dos archivos privados: el de Montserrat Tarradellas i Maciá –ubicado en el monasterio de Poblet– y el de la Fundación Sabino Arana, y, al menos, también a un archivo público, el Archivo Histórico de Euskadi. No obstante, lo entregado son copias, se desconoce en qué archivo público –porque partimos de esta premisa– serán ingresados los documentos originales. La evocación de leyes y normas que afectan a los

documentos y a los archivos nos permite imaginar –en la doble acepción de este verbo– que esta documentación será ingresada en el Archivo Central de la Presidencia del Gobierno, pues la mediación lo fue en nombre del presidente del Gobierno de España. Con este proceder la ciudadanía sí podría conocer lo acontecido pues, tal como ha afirmado el lehendakari, “la verdad está documentada”.

El elevado concepto de la verdad tal vez no sea la quimera que se persiga ni se alcance, pero al menos, por mor de la transparencia y de la rendición de cuentas, la documentación debería ser consultada en un archivo público cuando así se determine, más allá de la autorización del depositante de los documentos y de la “desclasificación” subjetiva que traslucen las noticias al respecto, de manera que estos documentos se someterían a las normas generales sobre acceso, sin perjuicio de las reglas de confidencialidad que son sustantivas a la mediación. ■

# La verdad silenciada

## Desaparecen los documentos testimonio del terror

NOELIA VICENTE CASTRO

Jesús Argudo Cano, vigilante de General Motors, fue asesinado durante su turno de trabajo en las oficinas que la multinacional tenía en Zaragoza. Era 1980, el amanecer de la España democrática y la empresa americana había decidido construir la actual fábrica de Opel, cambiando así el perfil laboral y social de la capital aragonesa. Ahora la familia busca la verdad ocultada, buceando entre archivos y documentos.

Aquel fatídico 2 de mayo, tres individuos con pasamontañas se personaron en las oficinas de General Motors, y descerrajaron un tiro a Jesús que vigilaba las dos entradas sentado en una silla. El disparo le alcanzó en el cuello. Murió de camino al hospital dejando esposa y tres hijos.

El atentado fue reivindicado en sendas llamadas a la Agencia EFE y al diario Aragón Exprés, por la banda terrorista FRAVA (Frente Revolucionario Antifascista Vasco-aragonés) y por el FRAP (Frente Revolucionario y Patriota). En esa España de la Transición, a menudo caótica socialmente, habían surgido múltiples grupos armados que sembraban, el ya de por sí complicado escenario político, de actos violentos, algunos de los cuales consistían en atentar contra la vida de cualquiera que fuera considerado un elemento del sistema contra el que luchaban.

A pesar del pronunciamiento de FRAVA, las pesquisas policiales no resultaron eficientes. Aunque se interrogó a varios testigos, todos empleados de GM, el caso parece que se investigó como si hubiera

embargo, esta petición fue denegada por presentarse fuera de plazo. No fue hasta 1999, cuando el Ministerio del Interior reconoció a la familia de Jesús Argudo dicha condición, les indemnizó y les entregó



sido un ajuste de cuentas, y no un acto terrorista, por lo que fue el juzgado de instrucción nº 3 de Zaragoza, y no la Audiencia Nacional, el que instruyó el caso que fue archivado veinte días después. La Audiencia de Zaragoza mes y medio más tarde lo archivó definitivamente. Por alguna razón no interesaba que el asunto trascendiera.

En 1985 la familia presentó la documentación necesaria para su consideración como víctimas del terrorismo. Sin

una medalla al mérito civil. Pero ningún terrorista del FRAVA fue detenido y juzgado.

En 2018 ante la insistencia de la familia por conocer la verdad y a pesar de que el delito había prescrito, la Audiencia Nacional inicia diligencias con el fin de esclarecer qué ocurrió ese día. La Guardia Civil comienza la investigación. Por su parte, la familia realiza sus propias pesquisas buscando documentos por archivos y otras instituciones. Consulta los archivos de la Audiencia



# Una transparencia todavía demasiado opaca

HENAR ALONSO | @Henararch

*Gobiernos y gobernantes de casi todo el mundo, sobre todo en periodo electoral, se llenan la boca con los conceptos "gobierno abierto" y "transparencia" que puso de moda Barak Obama cuando llegó a la Casa Blanca en enero de 2009. Pero a la hora de la verdad, el acceso real a la información pública es aún objetivo pendiente de lograr, pese a los continuos intentos de la sociedad civil de intentar garantizar el ejercicio real de ese derecho*





Mucho se habla y se escribe sobre la importancia que la transparencia tiene en la consecución de eso que se denomina “gobierno abierto”, que, según la definición del Portal de Transparencia de la Administración General del Estado (AGE), sería “una nueva forma de actuar mediante la que las Administraciones Públicas ofrecen información sobre lo que hacen con transparencia, rinden cuentas, promueven la participación y tienen en cuenta la opinión de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos”. Proliferan a todos los niveles, locales, regionales, nacionales e internacionales, los planes de gobierno abierto y las iniciativas relacionadas con la transparencia y el open

data, y por supuesto, con el derecho de (acceso a la) información. Ahora mismo en nuestro país estamos inmersos en dos importantes procesos normativos sobre la materia: elaboración y aprobación del IV Plan de Gobierno Abierto 2019-2021 y aprobación final, creemos que esta vez definitiva, del proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, pasados ya cinco años de su promulgación.

Una regulación, por cierto, que llegó tarde, de manera un tanto precipitada, y arrastrando y prorrogando esa peculiaridad típicamente española que es la disociación legal de

lo que en otros ámbitos es una única realidad: el derecho a la información, incluyendo en él su normativa de acceso, lo que se conoce como *Freedom of Information Act (FOIA)*, como extensión del derecho a la libertad de expresión. Mientras que en otros países se regula de forma unificada, en el nuestro está por un lado el derecho a la información, como derecho fundamental incardinado en el art. 20 de la Constitución, y por otro el derecho de acceso a la información, en el art. 105 b, no como derecho en sí mismo sino como mera obligación del Gobierno y la Administración con los ciudadanos. Y tuvieron que pasar 35 años desde la promulgación de la Constitución para que se aprobara, sobre todo por las exigencias de la normativa internacional, la Ley 19/2013.

Quizá esa demora y esa forma de regular el derecho a la información condiciona más de lo que creemos la percepción real que la ciudadanía tiene de lo que es la transparencia, en su doble vertiente de publicidad activa y derecho de acceso a la información. Las precisas estadísticas que publica el Portal de Transparencia de la AGE nos dan una idea de la evolución de esa percepción pública durante sus casi cinco años de funcionamiento: más de 4 millones de visitas, más de 14 millones de páginas vistas, casi 20000 solicitudes de información tramitadas, de las cuales, redondeando, el 96% de ellas ya están finalizadas, con un 67% de concesiones de acceso, un 22% de inadmisión por causas legales y solo un pequeño 3% de solicitudes denegadas, siendo el porcentaje restante correspondiente a desistimientos u otras formas de finalización (7%). Se observa igualmente un incremento importante de usuarios en el periodo 2017-2019, sobre todo en el apartado de

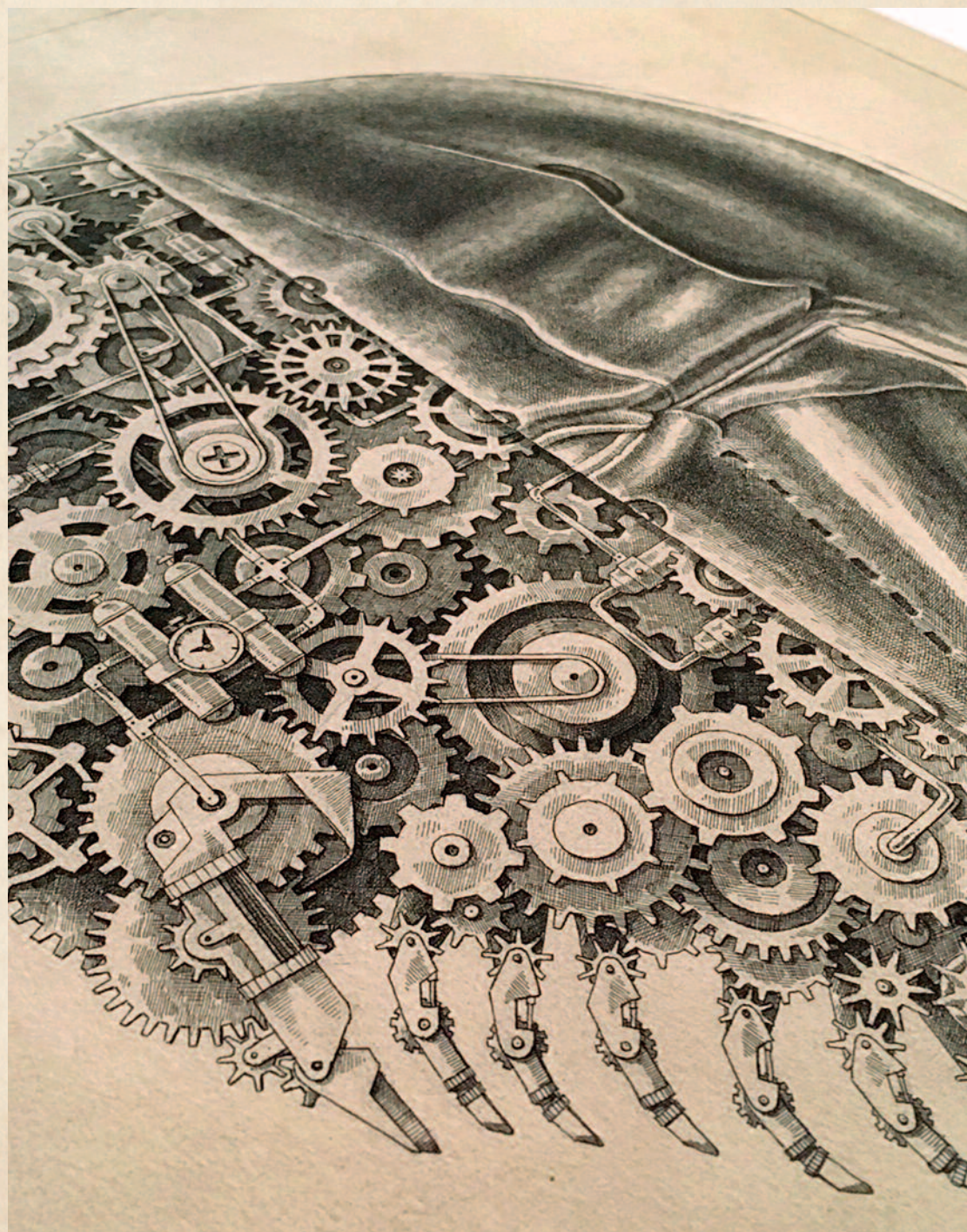
solicitudes de derecho de acceso. Si al principio de la vigencia de la Ley de Transparencia lo que más interesaba a la ciudadanía eran los datos que las Administraciones Públicas están obligadas a publicar, en los últimos tiempos el interés se incrementa por el resto de la información, la que tienen que solicitar siguiendo el procedimiento administrativo previsto.

Y es aquí donde aparecen las dificultades que señalábamos al principio y que, pese a las buenas estadísticas en general que hemos visto, evidencian la falta real de voluntad política de que los ciudadanos tengan un acceso directo, fácil, rápido y eficaz a la información que genera el gobierno y las administraciones públicas, tal y como exige la Ley. No es sólo la ya criticada por casi todo el mundo incapacidad del Consejo de Transparencia de imponer sanciones lo que resta credibilidad al sistema español de acceso a la información pública, ni el también generalmente denostado desinterés por cubrir las plazas vacantes en el organismo rector, empezando por la que dejó tristemente vacante su añorada presidenta Esther Arizmendi. La validez y la eficacia del sistema se resienten sobre todo cuando los propios organismos públicos obligados a cumplir la exigencias de la Ley 19/2013 las desoyen, la mayoría de las veces incumpliendo ampliamente los plazos de resolución previstos, pero sobre todo cuando litigan judicialmente contra el Consejo de Transparencia con la intención de impedir el acceso a información solicitada por organizaciones sociales o por ciudadanos particulares que no les interesa, por distintas razones, que trascienda fuera de su ámbito de actuación. De hecho, y según las propias estadísticas del Portal de Transparencia, en los dos últimos años, el gobierno y la Adminis-

tración General del Estado han pleiteado contra resoluciones del Consejo de Transparencia al menos en 88 ocasiones, dándose la triste paradoja de que la administración se demande y pueda llegar a condenarse a sí misma, consumiendo por el camino esfuerzos y recursos que deberían dedicarse precisamente a asegurar el ejercicio del derecho por el que se litiga.

Para que esta situación se revierta, se necesita el impulso

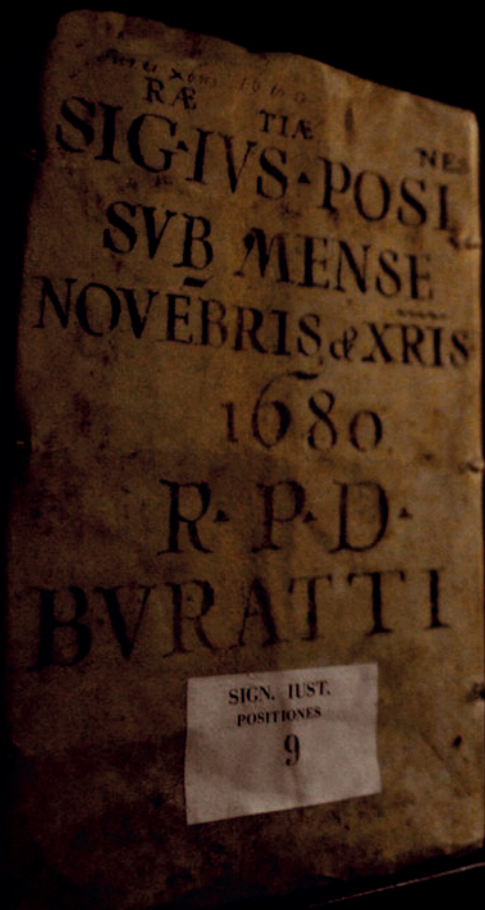
y el apoyo de la sociedad civil, a través de asociaciones como la Coalición Pro Acceso, de la que forman parte, como no podía ser de otra manera, varias asociaciones de archiveros, ya que nuestra experiencia profesional y nuestra presión como colectivo puede contribuir a que más pronto que tarde también en España se pueda hablar con propiedad de un verdadero Derecho de Acceso a la Información Pública. ■



# El Archivo Secreto del Vaticano abre los fondos de Pío XII

PEDRO JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ

*Coincidiendo con el 81 aniversario de la elección de Pío XII, el próximo 2 de marzo de 2020 se abrirán a la investigación los fondos documentales vaticanos del periodo de su pontificado, esto es de marzo de 1939 a octubre de 1958, dentro del cual se encuentra el controvertido periodo de la Segunda Guerra Mundial. Así lo anunció el papa Francisco el pasado 4 de marzo*



**E**l Archivo Secreto Vaticano (ASV) posiblemente sea la mayor y más compleja estructura archivística de la historia que ha podido trascender ciertamente al mundo. No debemos olvidar que la Iglesia Católica se extiende por todos los confines de la Tierra. Supone un instrumento esencial de cara a poder realizar estudios históricos, pero también para entender importantes claves del mundo actual. Por ello, sus fuentes documentales ayudarán a darnos cuenta del impor-

tante alcance que pueda tener un nuevo acceso a los investigadores de una parte de los fondos contemporáneos.

En 1881, el papa León XIII hizo accesible el archivo a los investigadores, permitiendo la consulta de documentos hasta fechas cercanas al Concilio de Viena (1815). Desde entonces se seguirá la mecánica de ir desclasificando los archivos por pontificados completos, según normativa de 1924, pasados alrededor de 70 años. Atendiendo dichos preceptos, el último periodo que se abrió a la investigación fue el del mandato de Pío XI (1922-1939), documentos importan-

tísimos para la historia de la Segunda República española y la Guerra Civil, que se produjo en 2006.

Desde hace ya algún tiempo el comité de diálogo interreligioso judío y católico, International Jewish Committee on Interreligious Consultations y otras entidades vienen solicitando acceder a los fondos del pontificado de Pío XII, especialmente desde que se conoció el proceso de beatificación de dicho papa, actualmente interrumpido. Bien es cierto que en relación de dicho periodo ha sido publicado ya en 1965 un importante elenco documental llamado "Actas y



documentos de la Santa Sede sobre la Segunda Guerra Mundial", un trabajo realizado por un equipo de investigación de jesuitas; y más recientemente en 2004 Juan Pablo II abrió los archivos de la oficina de información vaticana para los prisioneros de guerra (Inter Arma Caritas) creada por el santo padre Pacelli, donde se recogen más de dos millones de fichas de prisioneros de la segunda contienda mundial.

La polémica que encierran los fondos del pontificado de Pío XII se cierne en la postura que tomó el papa con respecto

los gobiernos dictatoriales de América del Sur, entre otros.

Ahora, el Vaticano insta que se hagan investigaciones serias y objetivas para esclarecer el papel que jugó Pío XII en uno de los periodos más trágicos y convulsos de la historia reciente. Así, el papa Francisco anuncia la apertura de sus archivos correspondientes al periodo de 1939 a 1958, con lo que se produce un nuevo ejercicio de transparencia.

La decisión fue tomada por Bergoglio después de consultar a los archiveros vaticanos. La documentación que podrá

fondos veinte archiveros durante un periodo aproximado de doce años. En concreto se trata de cerca de dieciséis millones de documentos, más de quince mil expedientes y dos mil quinientos archivos (68 volúmenes de índices, 538 "sobres separados" de diversos temas e instituciones en particular, 76 discursos del pontífice y 81 índices de más de 510 "sobres de representaciones pontificias", entre otros).

Conocido el volumen, y añadida la a buen seguro complejidad a la hora de tratar los fondos, se pueden entender



al periodo bélico. Ciertas posiciones críticas le acusan de que públicamente no hizo lo suficiente para luchar contra el fascismo; pero por el contrario otras voces reconocen su tarea callada para salvar a miles de perseguidos del holocausto. Pero estos fondos podrán arrojar información sobre otros muchos temas, como las relaciones con el franquismo o con

ser consultada es la generada durante citado periodo por la Secretaría de Estado, las distintas congregaciones romanas y otros departamentos vaticanos (tribunales, oficios...) así como por las nunciaturas de la Santa Sede en un gran número de los países del mundo. Según los datos del prefecto del ASV Sergio Pagano, han trabajado organizando y describiendo los

los afanes que ha habido que emplear para técnicamente hacer viable su consulta, ocho años antes de lo previsto. Queda clara la mentalidad aperturista, ya que se va a poder estudiar prácticamente cualquier documento anterior a 1958, salvo los procesos matrimoniales y los de elección de obispos. Un referente sin duda para otros ámbitos archivísticos. ■

# Procesan a Cristina Fernández de Kirchner por posesión de documentos históricos

ALEJANDRO SANTIAGO

La tarde del 23 de agosto de 2018 miembros de la Gendarmería se presentaban en la casa de la ex presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner en El Calafate con una orden de registro. Esta investigación sucedía en el marco de la causa, todavía abierta, de los cuadernos. El hallazgo de ese registro del que más se ha escrito no tiene que ver con

la causa. Los gendarmes encontraron dos documentos que han acabado trayendo problemas judiciales para Fernández de Kirchner.

En primer lugar, hallaron un informe policial de principios del siglo XX del seguimiento y control al que era sometido Hipólito Yrigoyen, quien años después sería elegido presidente de Argentina. La

relevancia del personaje es considerable ya que fue el primer presidente elegido por sufragio secreto y obligatorio masculino.

La propia Fernández de Kirchner era consciente de la importancia del protagonista y del documento. En 2011, al inaugurar el Museo del Bicentenario, mencionó este documento y afirmó que formaría





# Internet Archive

## Archivar la memoria digital

DIAGO VIVAS

*Existe una dirección que nos permite viajar hasta 1996: se llama Internet Archive. En ese regreso al pasado, se puede tener como destino el primer portal de contenidos web, la página de unas elecciones o incluso el sitio web de un periódico. Preservar la información en la Web para la memoria futura y la investigación es el principal objetivo del Internet Archive*

En 1996 cuando un par de ingenieros estadounidenses buscaban resolver el problema del acceso a los sitios web que se modificaban o cerraban, Brewster Kahle fundó Internet Archive con el propósito de... archivar la Internet.

Gestionada por una organización sin ánimo de lucro, Internet Archive se dedica a la preservación de archivos, a capturas de sitios públicos de la Web, recursos multimedia pero también de software y tiene el apoyo de Alexa Internet (subsidiaria de amazon.com, que recoge datos sobre los comportamientos de navegación, los transmite al sitio web, donde se almacenan y analizan) y de diferentes colaboradores, públicos y privados, como la Biblioteca del Congreso, que le han donado muchos archivos en video, texto y audio, la gran mayoría en dominio público.

Pero, para volver atrás en el tiempo, tenemos la Wayback Machine: un servicio donde se guardan copias de una gran

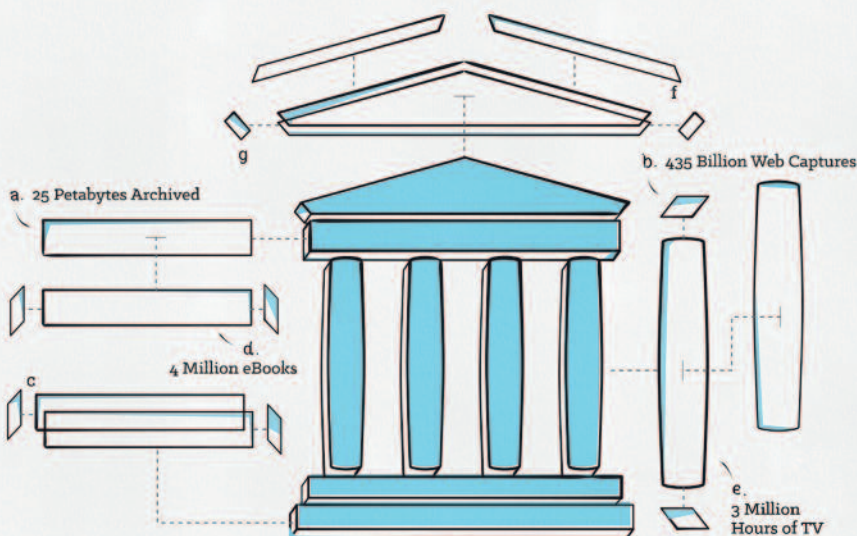
cantidad de páginas de Internet. A través de este proyecto, se puede consultar una réplica, su historia o modificaciones. El servicio aún funciona hoy y cualquier persona con acceso a Internet puede buscar en 347 mil millones de páginas web: basta teclear en una página web y ver cuál es la última copia guardada (no todas las páginas web están disponibles pues muchos propietarios optan por eliminarlas, perdiéndose mucha información de la web). Si queremos ver cómo era hace un determinado tiempo, podremos escoger una fecha y año y las barras longitudinales de la imagen nos indican en qué meses se hicieron más copias. Sin embargo sólo almacena el contenido html del código fuente. Así, cuando un servidor elimina alguna imagen del sitio web original, la imagen no se reproduce, sino una marca con la indicación de error.

Sin embargo, Internet archive contiene otras secciones dedicadas a distintos temas: vi-

deo, audio, imagen o texto, donde podremos ver información tan variada como películas de cine, libros digitalizados, grabaciones de radio antiguos o colecciones de imágenes de diferentes orígenes.

La sección audio incorpora, entre muchos archivos sonoros, noticieros y antiguas grabaciones de radio o de conciertos, tanto de artistas independientes, como de músicos consagrados o con normas de difusión permisivas. Pero, en este apartado, también podemos encontrar una colección de 13000 audiolibros (LibriVox) en dominio público, mayoritariamente en inglés y una pequeña parte en español.

Las secciones de imagen y video, distintas, pero complementarias, contienen repertorios muy diversificados como, por ejemplo, colecciones del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, mapas del Servicio Geológico de los Estados Unidos o de clips de la NASA. Destacan, películas de cine independiente, largometrajes de



# HOW TO BUILD AN ARCHIVE

20 years in the making



dominio público, programas de televisión, noticias independientes, tráileres publicitarios proyectados en el cine, entre muchos otros vídeos.

La sección de textos alberga libros digitalizados y colecciones de bibliotecas, públicas y privadas, y de diferentes instituciones culturales de todo el mundo. La digitalización de los libros se hace a partir de diversos centros de escaneo (aprox. 40) existentes en diferentes países, digitalizando alrededor de 1000 libros al día. Se llevó a cabo, durante 2 años, con la colaboración de Microsoft a través de su proyecto Live Search Books, y se escanearon más de 300.000 libros. El programa se interrumpió en 2008 pero se cedieron los libros es-

caneados sin ninguna limitación y se donó los equipos de escaneo.

Al proyecto se unirán, progresivamente, libros de dominio público procedentes del Google Books, pero sin las marcas de agua de Google o restricciones de uso. Se trata de un esfuerzo coordinado por Aaron Swartz y un grupo de personas que, lentamente, han ido descargando libros en dominio público desde diferentes ordenadores para no exceder los límites de Google. El objetivo es muy sencillo: asegurar el acceso a materiales que estaban en dominio público. En 2019, había 177.558.

Originalmente se conservó en cintas digitales, pero hoy, los 22 petabytes que ocupa el

archivo se almacenan en un enorme clúster de Linux. En realidad, se trata de 44 petabytes pues se almacena dos veces, dijo Mark Graham: "porque somos paranoicos", dispersos en centros de datos físicos de todo el mundo, incluso en San Francisco, Ámsterdam y en la Biblioteca de Alejandría, en Egipto.

Pero ¿qué hacer con la información momentáneas, como Snapchat?; ¿Qué pasa cuando los sitios del gobierno cierran? ¿Alguien podrá buscar las lamentables fotos tempranas de Facebook?: Mark Graham afirmó que están trabajando para adaptar Wayback al nuevo entorno tecnológico, pero muchas cuestiones todavía quedarán sin respuestas. ■

# La difícil tarea de documentar el odio

Algunas consideraciones sobre la difusión  
de contenidos discriminatorios

GUILLERMO CASTELLANO CASAS | @Nosturi

*Los archivos, bibliotecas y centros documentales albergan fondos y colecciones discriminatorios contra ciertos colectivos. Su difusión a través de la red plantea interrogantes sobre la neutralidad de las instituciones memorísticas y la tensión entre el derecho al acceso y el cuidado de las víctimas. ¿Cómo afrontamos la difícil, y necesaria, tarea de documentar el odio?*



Reveal Digital ha digitalizado y difundido, en acceso abierto, una colección sobre el nacionalismo blanco y la prensa en Estados Unidos en 1920. Como podemos leer en su página de inicio, “la colección *The Hate in America* (El Odio en América) incluye tanto artículos a favor como en contra del nacionalismo blanco. Junta, por primera vez, periódicos locales, regionales y nacionales editados por organizaciones del Klan y editoriales afines de todo Estados Unidos. Incluye también voces clave contrarias al Klan de periódicos publicados por organizaciones étnicas, católicas y judías”.

A partir de este hecho, Chelcie Juliet Rowell (Biblioteca de la Universidad de Tufts) y Taryn Cooksey (Biblioteca de la

de los cuidados. Según ellas, Reveal Digital tendría que haber considerado y mitigado el daño potencial que la difusión de la propaganda supremacista pudiera tener para la gente de color.

En España hemos tenido nuestra propia versión de este debate sobre la neutralidad del profesional de la información. El lector recordará las diversas reacciones a la noticia de que la escuela Tàber de Barcelona había retirado doscientos títulos del catálogo infantil de su biblioteca por considerarlos inadecuados tras “un análisis con perspectiva de género”. Mientras que algunas voces defendían que las bibliotecas infantiles no deben albergar libros con contenido sexista o racista, otras se mostraron contrarias a lo que consideraban un acto de “censura” y reivindicaron la importancia del profesional en LJJ (literatura infantil y juvenil) para que los niños estudien ese tipo de

escuelas con bibliotecas escolares potentes, con profesionales expertos en LJJ”.

¿Qué deben hacer las bibliotecas, archivos y centros de documentación ante documentos y libros que justifican la discriminación de ciertos colectivos?

Lo primero a tener en cuenta es que los profesionales de la información no podemos ser neutrales, aunque nos lo propongamos. Incluso una tarea tan cotidiana para nosotros como *nombrar* una temática, es un acto cultural, condicionado por el lenguaje de la comunidad a la que pertenecemos, como bien señala Michael Buckland. No hablemos ya de tareas más complejas como la valoración de qué debe preservarse en los fondos de una institución o el diseño de una taxonomía. Además, los recursos con los que contamos son limitados, lo que implica que adquirir un libro, una suscripción o una colección su-



Universidad de Carolina del Sur), han reflexionado sobre lo que llaman “las éticas de los cuidados en la preservación de las historias desagradables”. Su punto de vista es que las bibliotecas no pueden ser neutrales y, cuando se difunde una colección como *The Hate in America*, se debe reconciliar la ética del acceso con la ética

obras en su contexto. Fue el caso de COBDC (Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña), que se sumó, a través de su cuenta de Twitter, “a las propuestas que se han hecho a lo largo de estos días y las ideas que han surgido, rechazando la censura en las bibliotecas y planteando la necesidad de tener

pone, necesariamente, privar a nuestros usuarios de otros contenidos. Estamos decidiendo por ellos continuamente.

Por mucho que apoyemos nuestras decisiones en estándares, códigos éticos y guías de buenas prácticas, todos estamos condicionados por sesgos culturales y actuamos dentro de o para instituciones

con intereses políticos y económicos muy determinados. Es comprensible que, desde este punto de vista, se señale que las instituciones memorísticas no son neutrales y deben evitar reproducir acríticamente discursos de odio o discriminación. Es necesario, sin duda, que seamos conscientes de cómo los sesgos e intereses condicionan nuestras decisiones, y de cómo estas decisiones condicionan, a su vez, a

ción eficaz ni razonable. Al contrario, conocer ciertos hechos históricos o ciertas obras literarias favorece la toma de conciencia sobre la discriminación que han sufrido, o siguen sufriendo, y que se indague sobre su por qué. La clave está en proporcionar al usuario suficiente conocimiento y contexto para que pueda interpretar críticamente las fuentes que se ponen a su disposición.

dologías de *crowdsourcing* gracias a las cuales el usuario puede participar en la descripción, contextualización y valoración de los documentos y libros. Aunque la decisión final no se deje en manos del usuario, su perspectiva puede ayudarnos a mitigar ese sesgo cultural del que hablamos y enriquecer la información que servimos.

No hay que confundir la ética de los cuidados con la so-



los usuarios de la información. Las instituciones memorísticas no deberían contar solamente la versión de la historia de los grupos privilegiados (lo que Nietzsche denomina la "historia monumental"), sino también la historia de los individuos y movimientos sociales que tuvieron en frente (la "historia crítica").

No obstante, limitar el derecho de acceso de nuestros usuarios jamás será una solu-

Si realmente queremos instituciones más inclusivas, también podemos plantearnos dejar de tratar a los usuarios como entes pasivos y permitirles que participen en la construcción de nuestros archivos, bibliotecas y centros documentales. Nunca la tecnología ha facilitado tanto como ahora atenuar la distancia entre el profesional de la información y el usuario. Los medios actuales facilitan la aplicación de meto-

breprotección. El camino para unas instituciones memorísticas más inclusivas no pasa por limitar el acceso a la información, supuestamente para proteger a sus usuarios, sino por hacerlas más accesibles a los usuarios e incorporar su conocimiento, aprovechando los medios que las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición para ello. ■

# Sube tus archivos, pero no esperes recuperarlos

La conservación de datos en la nube resulta efímera para algunas plataformas

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ | @Pandoragestdoc

*El pasado mes de marzo saltaba la noticia, la red social MySpace reconocía la pérdida de todas las fotos, vídeos y archivos de audio subidos entre 2003 y 2015.*

*A causa de un proyecto de migración de servidores, 53 millones de canciones y vídeos de más de 14 millones de artistas desaparecieron*





Las reacciones no se hicieron esperar. Además de cierta ironía sobre la existencia aún de esta red social ya olvidada, aparecieron teorías conspiratorias cuestionando la involuntariedad del accidente. Y es que migrar tal cantidad de archivos tiene un coste que quizá una decadente empresa no sea capaz de asumir. MySpace estaba en caída libre, pese a ser una plataforma de referencia en la primera década del milenio, la aparición de fuertes competidores como Spotify hicieron que su valor se redujera en más de un 90%. (de comprarse por 580 millones de dólares en 2005, pasó a "regalarse" por 35 en 2011). Desde 2016 pertenece a una empresa editorial denominada Time Inc.

Accidental o intencionada, la pérdida es una tragedia.

Toda una generación de ar-

tas utilizó este sitio como punto de encuentro para compartir sus creaciones e inspirarse con las del resto de autores. En 2007 contaba con 100 millones de usuarios y ayudó a descubrir músicos como Adele, Arctic Monkeys, Lily Allen o The Ting Tings. En España, en 2009 se organizó el primer concierto de Lady Gaga gracias a MySpace y Love of Lesbian estrenó aquí en exclusiva su disco "1999".

A Jason Scott, historiador de tecnología, no le sorprende el suceso y advierte que esto puede acabar pasando con cualquier plataforma a la que confiemos nuestros contenidos de forma gratuita. Scott es colaborador de Internet Archive, biblioteca digital dedicada a la preservación de archivos y capturas de webs. Han trabajado en el caso de MySpace logrando la recuperación de casi medio millón de canciones, aunque eso es apenas el 1% de lo perdido.

La catástrofe de MySpace no ha sido la primera ni será la última. Las entidades que gestionan estas herramientas crecen y decrecen a lo largo del tiempo, cambian de dueños e incluso desaparecen. Ya hay varios casos donde se advierte a los usuarios sobre la eliminación inminente de sus datos.

Lo hizo en 2016 Tuenti. Poco antes de cerrar instó a los miembros a descargar sus archivos. Fue la red social más popular en España entre 2009 y 2012. Pero al sucumbir ante Facebook, los seguidores tuvieron que rescatar muchos de sus recuerdos.

La plataforma de imágenes Flickr, a finales de 2018, ofreció una cuenta de pago a quienes quisieran conservar sus fotos más antiguas. En la versión gratuita únicamente se conservarían las 1.000 fotos más recientes. Un sitio con 15 años de vida dejaba atrás una inmensa cantidad de archivos fotográficos que seguramente nadie reclamó.

Y por último el caso más reciente, Google+. El proyecto de red social del gigante tecnológico dio un plazo para la descarga de datos antes de su cierre el pasado mes de abril. Archive Team, otro proyecto vinculado a Jason Scott, también trató de recuperar el mayor número de artículos y comentarios públicos posibles publicados en este medio.

Todas las herramientas con estos problemas tienen algo en común, su uso decadente. La línea que separa el éxito o el fracaso es muy delgada y viendo estos antecedentes no es para nada descabellado que pueda pasar lo mismo con plataformas que actualmente están en pleno auge. El usuario debe ser consciente de que estos medios de intercambio de información casi nunca ofrecen garantías de conservación a largo plazo. Si bien es cierto que cuanto más información se comparte, más control se pierde sobre ella, no deben utilizarse estos sitios como únicos lugares de almacenamiento.

Por tanto, no es cuestión de demonizar a la nube. La clave del error puede estar en esperar determinados servicios en sitios equivocados. Estas plataformas garantizan máxima difusión de la información pero no máxima perdurabilidad de los datos. Para eso habrá que buscar otros medios sea en la nube o fuera de ella. ■

# El almacenamiento del futuro

## Los discos de cuarzo 5D prometen gran capacidad y vida eterna

JAVIER MORENO MAESTRO

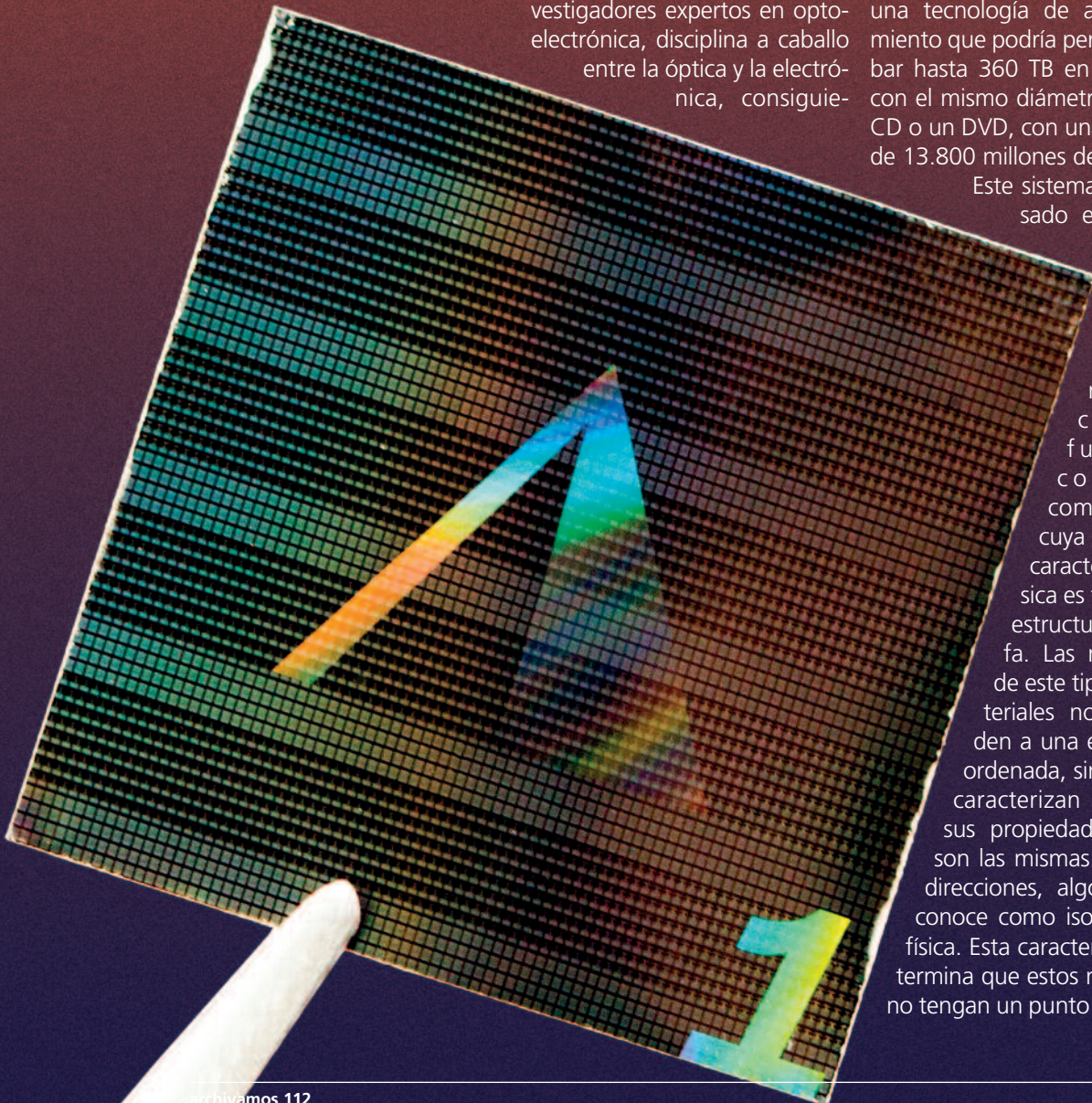
Un grupo de investigadores británicos está perfeccionando actualmente un sistema de almacenamiento óptico totalmente novedoso, se trata de un sistema de almacenamiento óptico en cinco dimensiones.

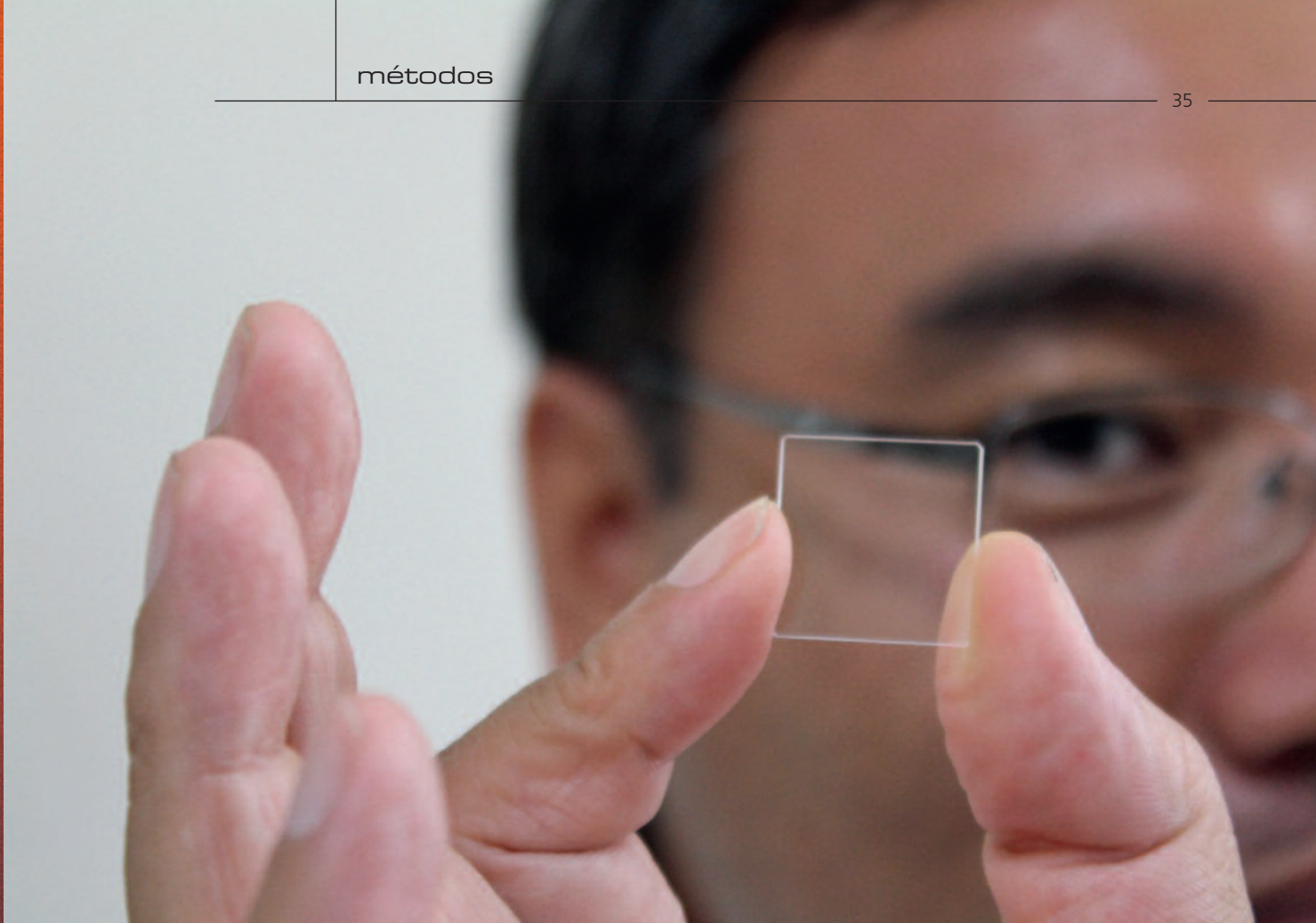
Las primeras demostraciones de este sistema tuvieron lugar en 2010 en la Universidad de Kioto (Japón) y en 2013 en la Universidad de Southampton (Reino Unido). En esta última demostración, un grupo de investigadores expertos en optoelectrónica, disciplina a caballo entre la óptica y la electrónica, consiguie-

ron almacenar un archivo de texto de 300 kbytes en un pequeño cristal de cuarzo y posteriormente recuperarlo. Pocos años más tarde, este grupo de investigadores anunciaban al mundo que tenían preparada una tecnología de almacenamiento que podría permitir grabar hasta 360 TB en un disco con el mismo diámetro que un CD o un DVD, con una vida útil de 13.800 millones de años.

Este sistema está basado en el uso

de un componente fundamental, el cuarzo fundido, conocido como sílice, cuya principal característica física es tener una estructura amorfa. Las moléculas de este tipo de materiales no responden a una estructura ordenada, sino que se caracterizan porque sus propiedades físicas son las mismas en todas direcciones, algo que se conoce como isotropía en física. Esta característica determina que estos materiales no tengan un punto de fusión





definido y que su estabilidad térmica y química y su resistencia sean muy altas. De hecho, estos discos de cuarzo serían capaces de resistir el contacto directo del fuego y temperaturas de hasta 1000 grados Celsius sin perder sus principales características.

Al igual que ocurre con otros soportes de almacenamiento óptico de datos como el CD, DVD o el Blu-ray Disc, en este nuevo sistema es necesario la intervención de un láser para la grabación de datos en el soporte. Pero estamos hablando de un tipo de láser muy diferente e innovador, se trata del láser de femtosegundo, muy similar al utilizado en cirugía ocular. Dicho láser practica incisiones minúsculas en el soporte de cuarzo que permiten almacenar cantidades enormes de información. Los investigadores de la Universidad de Southampton han conseguido grabar información en tres capas sobre este material, pero en alguna de las pruebas realizadas han conseguido escribir

hasta en 18 capas. Igualmente, este sistema está basado en la codificación de información binaria en cinco dimensiones sobre el material.

Hasta el momento la grabación de información en estos discos de cuarzo es permanente, es decir, que no sería posible reescribir en ellos. Además hay que tener en cuenta que el dispositivo necesario para leer la información codificada en estos discos, no es el propio láser de femtosegundo, sino una máquina que combina un microscopio óptico y un filtro polarizador.

Como hemos podido observar esta tecnología funciona perfectamente y de hecho ya se ha utilizado en varias ocasiones. Por ejemplo, la Arch Mission Foundation, institución norteamericana que pretende conservar todo el conocimiento de la Humanidad en diversos soportes con la mayor longevidad posible, ya ha hecho uso de ellos. Los dos primeros discos de cuarzo fabricados para la Arch Mission Foundation

fueron a parar a manos del empresario sudafricano Elon Musk, uno de ellos contiene su biblioteca personal y el otro fue instalado en el Tesla Roadster que el empresario lanzó en el cohete Falcon Heavy el 6 de febrero de 2018.

El sistema funciona, pero entonces por qué no está ya en todos nuestros hogares. El problema se encuentra en que los dispositivos necesarios para los procesos de lectura y escritura de la información en los discos de cuarzo son todavía complejos y demasiado costosos y voluminosos.

Los investigadores que están trabajando en este sistema todavía no han aclarado cuando conseguirán la tan ansiada miniaturización de estos dispositivos ópticos. Pero, teniendo en cuenta la rapidez con que se están desarrollando los láseres y la optoelectrónica, quizás podremos ver estos dispositivos en nuestros hogares en diez o veinte años, un tiempo relativamente corto para un avance tan espectacular. ■

# La España vacía (de documentos)

PACO FERNÁNDEZ CUESTA | @pacofernandez

Los archivos han sido tradicionalmente instrumento y reflejo del poder y, por ello, están lejos de ofrecer una imagen objetiva y completa de la sociedad. Y, cuánto más, de aquella parte de la sociedad que ha vivido alejada de los núcleos de poder, como la que habitaba y resiste hoy en día en los numerosos municipios rurales de nuestro país.

La España vacía o más bien vaciada es también una España bastante silenciada en los grandes archivos públicos radicados en las ciudades. Si tenemos en cuenta que hasta bien entrada la segunda mitad del pasado siglo, nuestro país seguía siendo

una sociedad eminentemente rural, creemos que se puede afirmar que además de vaciada de habitantes, la España rural ha sido vaciada de una parte importante de su memoria. Por no hablar de la mujer rural, invisible casi hasta nuestros días.

Sí es cierto que muchos archivos públicos, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas (como los Archivos Históricos Provinciales de nuestra región) conservan documentación de instituciones del Estado que tuvieron presencia en el ámbito rural como las Hermandades de Labradores y Ganaderos, el Servicio de Extensión Agraria o el Instituto

Nacional de Colonización. La labor de apoyo y recuperación de los archivos de municipios pequeños y sin apenas recursos que se han llevado a cabo desde las Diputaciones provinciales es digna de mencionar, y fue premiada en la última edición de los Premios Acal. Pero estos archivos públicos recogen sólo una visión muy parcial de la vida en el medio rural.

Ello se debe a múltiples razones. La menor presencia de lo escrito en la vida cotidiana del medio rural español en el pasado siglo, debido en gran parte al alto grado de analfabetismo de la población adulta de las zonas rurales y al abandono tem-

prano de la escuela por parte de los jóvenes para incorporarse al trabajo. El haber sido una sociedad dedicada principalmente a una actividad agraria, que vive en unas condiciones relativamente precarias—especialmente en comparación con los estándares actuales—, sin la necesidad ni la posibilidad de relacionarse con una Administración (que no es la prestadora de servicios de hoy en día) porque ésta apenas está presente en su territorio.

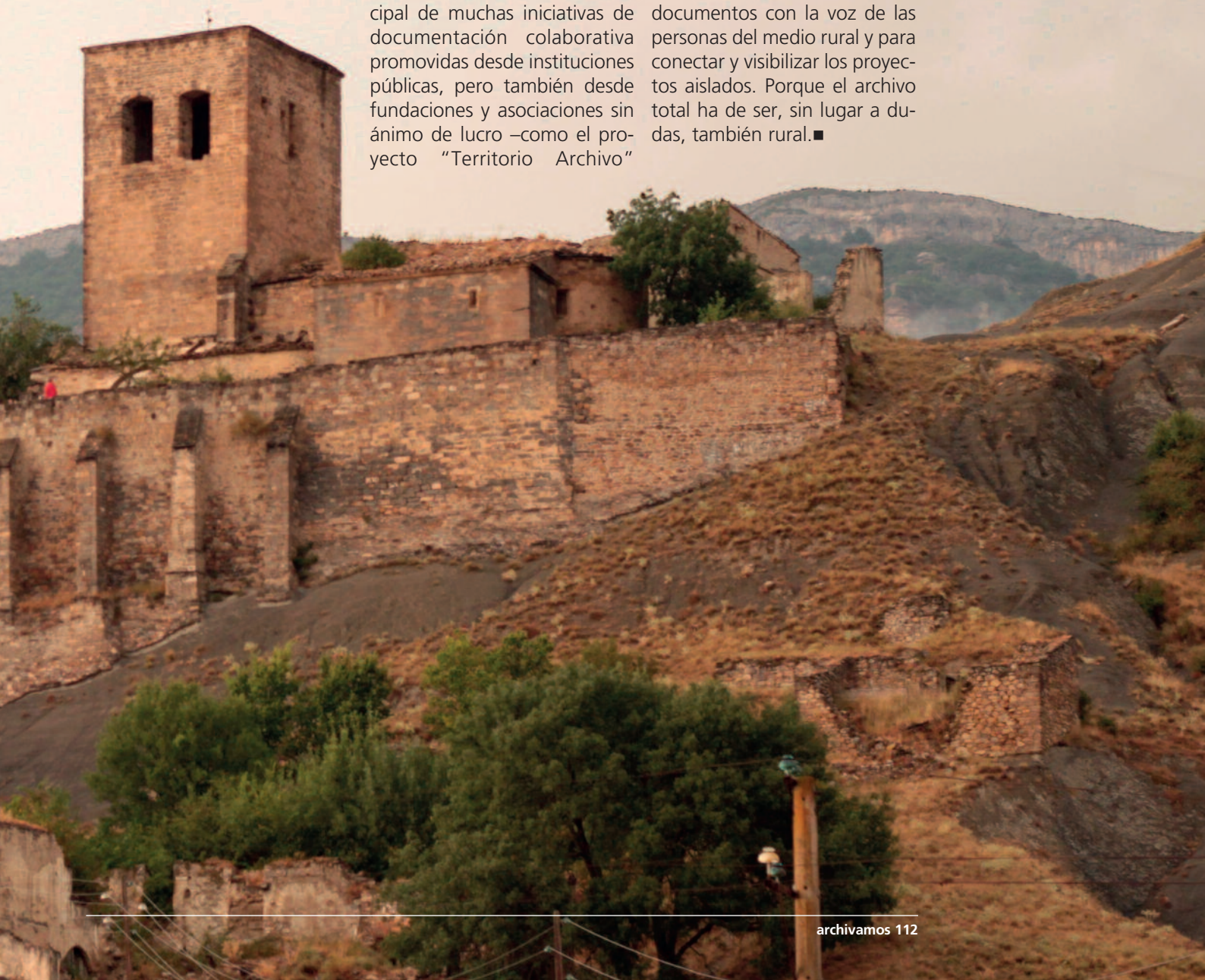
El éxodo rural que comenzó en los años 50 del pasado siglo supuso además la pérdida de los escasos testimonios documentales directos de los habitantes de las poblaciones rurales, abandonados—documentos y personas— a su suerte, como las casas que dejaban atrás, o disgregados cuando no

perdidos en el tránsito a la nueva vida en la ciudad. Seguramente no fuera mucho: alguna carta escrita por un hijo desde el cuartel en el que hacía el servicio militar, antiguos carnés y libros de familia, escrituras notariales, justificantes del pago de impuestos, pero también cartillas de racionamiento y bulas de la Santa Cruzada que dan cuenta de un modo de vida que fue el de la mayor parte de la sociedad española en épocas pretéritas.

Uno de los mejores testimonios directos de la España rural del siglo XX en cuanto a su pervivencia y a que permite además acercarnos a la vida cotidiana de los hombres y las mujeres del campo, es el que nos ofrecen las fotografías. Por esta razón, ha sido el eje principal de muchas iniciativas de documentación colaborativa promovidas desde instituciones públicas, pero también desde fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro—como el proyecto “Territorio Archivo”

(<http://www.territorioarchivo.org>), impulsado en nuestra región por la Fundación Cerezales Antonino y Cinia y el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y que fue tratado en el Tábula nº 17 (2014).

Este tipo de iniciativas sigue siendo necesario para dar visibilidad a las comunidades rurales que fueron y que siguen siendo. Para recuperar las historias de una parte importantísima de nuestra sociedad y con ellas, su identidad y su autoestima en un momento de crisis demográfica que podría decirse que es también una crisis de memoria. El apoyo de las administraciones se antoja, por ello, fundamental para avanzar en la documentación de la España vaciada, para contextualizar los documentos con la voz de las personas del medio rural y para conectar y visibilizar los proyectos aislados. Porque el archivo total ha de ser, sin lugar a dudas, también rural.■



# La seguridad y la protección de datos en un proceso de transformación hacia la administración digital (I)

MARIO ALGUACIL



## Transformación e innovación en las administraciones públicas

Las administraciones públicas frente al desafío provocado por la transformación de la economía global, la nueva realidad social, los cambios normativos y la importante renovación generacional, deben establecer una hoja de ruta para

incorporar e integrar de forma progresiva, todas las infraestructuras de administración electrónica en su gestión interna y en su relación con la ciudadanía, interiorizando en este proceso de transformación los criterios de simplificación, de reducción de cargas administrativas, de interoperabilidad, de gestión de datos y documentos, además de abordar el

proceso de tecnificación necesario, transformación cultural y organizativa, e incluso las políticas de atracción y conservación del talento.

De forma singular, el desarrollo de la administración electrónica es uno de los instrumentos necesarios para conseguir un modelo de gobierno abierto con el objetivo de mejorar la calidad de la de-

mocracia y el funcionamiento de los gobiernos y las administraciones públicas, debiendo incorporar como pilares fundamentales en su funcionamiento los principios de transparencia, participación y colaboración con la ciudadanía, aprovechando las oportunidades que ofrece el nuevo marco relacional.

Respecto al papel estratégico que el futuro reserva a la gestión de los datos en lo que tiene que ver con la economía mundial, será conveniente prestar atención en la gestión de infraestructuras y nuevos perfiles profesionales especializados en esta disciplina, aplicado todo ello a sectores como la salud, la seguridad ali-

mentaria, el clima y la eficiencia de los recursos de energía, sistemas de transporte inteligentes y ciudades inteligentes. El objetivo de esta estrategia es incrementar la competitividad, la producción y acelerar la innovación.

Lógicamente, esta estrategia no debe concebirse como una iniciativa aislada, sino que debe estar alineada con estrategias de computación en la nube, datos abiertos o gestión eficiente de grandes cantidades de información.

Nos enfrentamos a la gestión de infraestructuras complejas que integran servicios diversos, capacidad de proceso variable y escalable, con funcionalidades analíticas, en per-

manente interoperabilidad con sistemas heterogéneos, donde se pretende que la ciudadanía pueda ejercer su derecho de acceso y transacción con la administración de forma ubicua, atemporal o multicanal. Se concebirán servicios comunes con capacidad de personalización, capaces de anticipar y servir la información necesaria para hacerlos simples y rápidos, donde la ciudadanía podrá conocer en todo momento el estado de sus asuntos.

### La transformación digital

Una forma de explicar de manera simplificada el objetivo sería: transformar la administración en una organización abierta, colaborativa, inteligente, interconectada, estructurada alrededor de una arquitectura



integrada de servicios y tendente a procesos simplificados y comunes.

El límite de las dimensiones de esta transformación será una magnitud variable en función de ciertos factores relacionados con la historia, la cultura, la experiencia, el capital intelectual, el gobierno, los recursos, pero que claramente se va orientando hacia un horizonte no muy lejano caracterizado por la gestión inteligente, la sostenibilidad, la eficiencia, la profesionalidad, la colaboración, la seguridad, la interoperabilidad, los servicios comunes...

Cuando tratamos aspectos de administración digital o gestión inteligente de las ciudades (*smart city*), tanto el

tiempo como el liderazgo de estos procesos ya no está tan claro que íntegramente se gobierne desde las propias administraciones; la ciudadanía y la industria tienen también algo que decir. Este proceso comienza a ser colaborativo, demostrativo, prescriptivo o simplemente posibilista y, o se integran estas nuevas dimensiones, o difícilmente será un proceso.

Se define un nuevo escenario de equilibrio donde los actores públicos, tradicionalmente impulsores, ahora puede que se encuentren forzados a transformar sus canales, métodos y formas de relación. Un escenario que explicaría las prisas superfluas por ser más digital o inteligente que nadie.

### Nuevo programa para la Europa Digital

La agenda digital europea tenía como objetivo principal desarrollar un mercado único digital para dirigir a Europa hacia un crecimiento inteligente sostenible e integrador, partiendo de un análisis y reconocimiento de los problemas que dificultan este crecimiento, fundamentalmente relacionados con la fragmentación del mercado, la seguridad, la interoperabilidad, las infraestructuras de telecomunicaciones, los actuales niveles insuficientes en investigación e innovación, además de la brecha digital.

El objetivo del nuevo programa de Europa Digital para 2021-2026 es apoyar la transformación digital de las sociedades europeas y de sus economías. Con él se pretende que la ciudadanía europea cuente con las competencias y las infraestructuras suficientes para responder a los retos digitales que se presentan en su vida privada y laboral. Por ello, este programa afronta materias como la supercomputación, la inteligencia artificial, la ciberseguridad, las competencias digitales y la extensión de las tecnologías digitales en la economía y la sociedad. ■



# El poder de los archivos fotográficos

LUIS MIGUEL MACÍAS VICENTE | @LuismiMacias

*En los últimos años, la importancia de los archivos fotográficos está cada vez más presente en la sociedad, no solo para los profesionales que los utilizan, sino también para el público general. En este nuevo contexto social, la fotógrafa israelí Ariella Azoulay expone una nueva forma de entender los archivos y, concretamente, los archivos fotográficos mediante un análisis del poder que supone controlar este tipo de documentos*





Los archivos han sido un elemento de poder a lo largo de la Historia. Se tiende a pensar en ellos como un conjunto de documentos en papel, pero albergan mucho más: fotografías, películas, ficheros de sonido, etc. Estos materiales son el relato de la Historia, fieles testigos de los acontecimientos que, a lo largo del tiempo, han tenido lugar en el mundo. Partiendo de esta visión, la fotógrafa y especialista en historia y teoría de la fotografía Ariella Azoulay (1962-) propone un nuevo enfoque de acercamiento a la fotografía y, concretamente, al archivo fotográfico.

Azoulay es también directora del grupo de investigación internacional Photo-Lexic y del Photo-Lab en el Minerva Humanities Center de la Universidad de Tel Aviv. Desde que publicara en 2008 su obra *The Civil Contract of Photography* (<https://www.zonebooks.org/books/6-the-civil-contract-of-photography>), se ha converti-

do en un referente a la hora de pensar en las posibilidades que tienen los archivos y, especialmente, los fotográficos, al reconsiderar tanto su papel ético como político.

Defiende un nuevo planteamiento en contraposición a los argumentos de otros profes-

sionales como los filósofos y ensayistas Susan Sontag (1933-2004) y Roland Barthes (1915-1980). Azoulay establece una relación entre el fotógrafo, el fotografiado y el espectador de la fotografía. Para defender esta idea, se sitúa en el periodo de la Segunda Inti-



fada o Intifada de Al-Aqsa (2000-2005). Durante esta época, el Gobierno israelí, tras atacar al pueblo palestino, permitía que los fotógrafos inmortalizaran los hechos que realmente querían que salieran a la luz. De esta forma, cada día eran diferentes personas las que protagonizaban una escena "prefabricada". No importaba nada más: un día eran unos, y al siguiente, otros.

Este planteamiento defiende que es el fotógrafo, y en este caso el Gobierno israelí, el que tiene el poder sobre la fotografía y los fotografiados, y no ellos mismos. Además, el público, según Azoulay, es cómplice porque acepta la fotografía sin plantearse qué hay más allá de ella. Sólo observa la escena y no reflexiona sobre quiénes son realmente los protagonistas que, al fin y al cabo, son los dueños de ese instante porque las imágenes reflejan sus vidas. Por eso niega que inmortalizar ese momento y, en consecuencia, tener esa foto, implique ser su dueño.

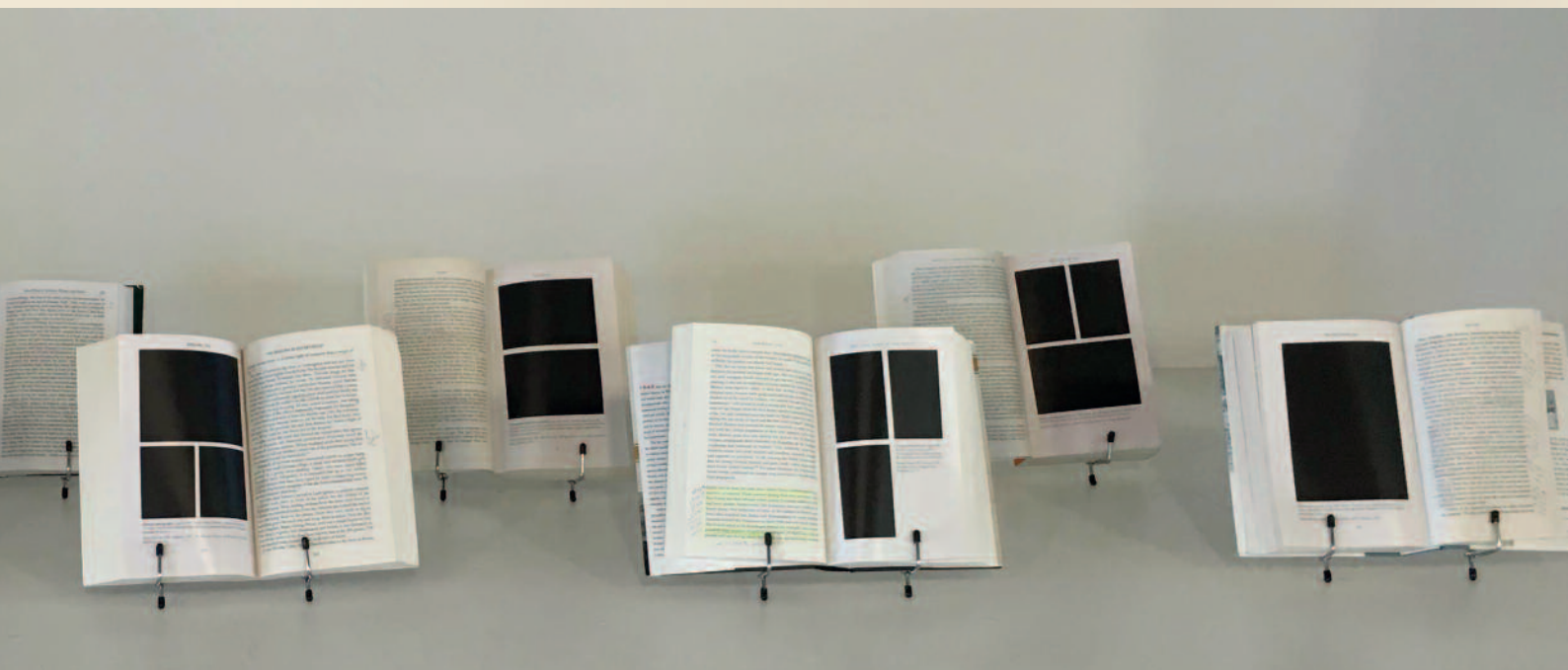
Para profundizar más en esta problemática, pone el ejemplo de los archivos creados con los expolios producidos durante la colonización. El gobierno colonizador que os-

tenta el poder es quien almacena los documentos e impide el acceso no sólo a los colonizados, sino también a las generaciones futuras. Está en contra de que únicamente cuando han pasado 30, 40 o 50 años los descendientes de esa primera generación colonizada puedan acceder, y no siempre, a esos archivos. Defiende que, al no facilitar el acceso a la información, se les está negando el conocimiento de su propia vida y de la de su familia.

Aquí es donde radica la idea del verdadero poder de los archivos y de quien ostente el gobierno. No sólo saquean la vida de los otros a través del expolio de sus bienes, sino también mediante el uso de la fotografía que inmortaliza interesadamente la vida de esas personas. De esta idea deriva la afirmación, según la propia autora, de que también "el abuso es establecer la creencia de que las imágenes no existen, o establecer la creencia contraria, que existen, y enseñada decir: 'Pero no vamos a dejar que las veas'". Es quien ostenta el poder el que controla los documentos, quien es capaz de manipular la historia para obtener su propio benefi-

cio. Defiende, por último, que el pueblo es siempre quien tiene la verdad y quien no debe esperar a que los archivos sean abiertos, porque será el gobierno el que decida mostrar o no esa parte de la Historia, incluso manipulándola si lo cree necesario.

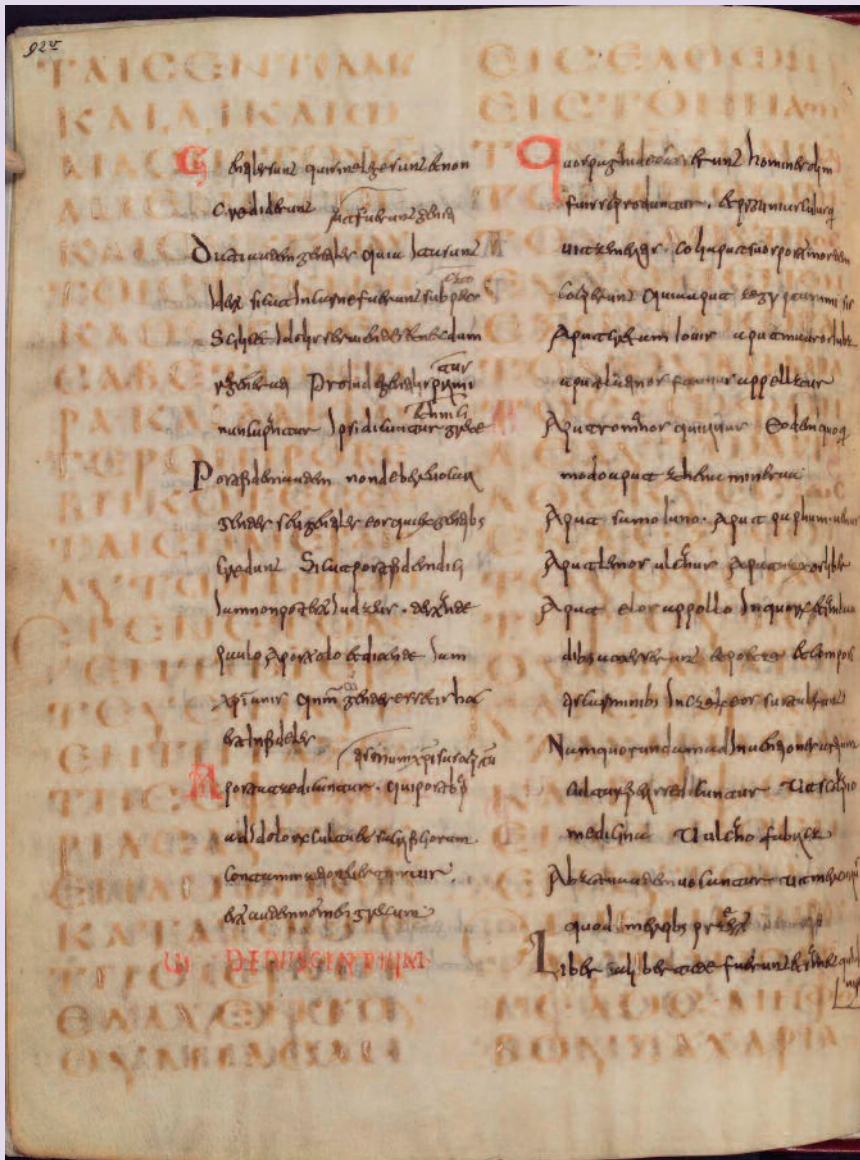
Además de *The Civil Contract of Photography*, otras de las investigaciones de la autora relacionadas con el mundo de los archivos son *Gestos de esclavitud: los archiveros*, donde relata la apropiación de piezas etnográficas africanas durante la época de la colonización del continente. En la película *La historia potencial del patrimonio de los museos* defiende que esos objetos apropiados durante la colonización sirvan como pasaporte para aquellas personas que no cuentan con el derecho de ciudadanía tras salir de África. Por último, en *Libros fuera de su lugar* y *Obras maestras*, habla sobre la devolución y el retorno de todo el patrimonio cultural saqueado durante el nazismo a los judíos. La obra de la autora se expondrá, a partir del próximo mes de octubre, en la barcelonesa Fundació Tàpies (<https://fundacio.tapiés.org/es/>). ■



# Misterios de tinta oculta

## ¿Qué entendemos por palimpsesto?

CARLOS DÍAZ REDONDO Y BEATRIZ MIMOSA | @carlosdiazred | @BeatrizMimosaG



nuevo", es decir, reescrito. Y en efecto, desde nuestra perspectiva del siglo XXI, entendemos por palimpsesto aquel códice, de papiro o más generalmente de pergamino o vitela, cuyas páginas volvieron a recibir escritura después de que un escriba borrara deliberadamente el texto original, quizá para reutilizar el material, quizá como método de censura, como una forma de condenar un mensaje al olvido.

Esta escritura original desaparecía por medio del lavado en el caso de los papiros, y por la acción del raspado en el caso de los pergaminos o vitelas. Los papiros, soportes de tipo vegetal, están formados por pequeñas láminas extraídas del tallo de la planta del mismo nombre. Tras un complejo proceso que finaliza con el secado y prensado, la acción de la propia resina del papiro hacía que estas finas láminas quedasen perfectamente unidas entre sí, propiciando una superficie aprestada, apta para recibir la escritura. Las tintas empleadas eran por lo general de tipo vegetal, solubles al agua, de manera que para retirar el elemento sustentado solamente era necesario sumergirlo ligeramente en agua, el tiempo suficiente para diluir la tinta sin reblandecer el papiro.

En el caso de los pergaminos, soportes de tipo proteínico, están conformados por la piel semi curtida de un animal, por lo general, la vaca, la oveja

**P**alimpsesto. Qué palabra tan maravillosa. La Real Academia de la Lengua lo define en su diccionario como aquel "manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente". Lo cierto es que, quizá, sea esta la definición más extendida, aunque eso de antiguo sea siempre interpretable, y pueda dar lugar a error.

La voz procede del latín, *palimpsestus*, y esta a su vez del griego, *παλίμψητος*, que significa literalmente "grabado de

o la cabra. Estas pieles tienen una gran resistencia al paso del tiempo. Hoy decimos que el peor de los pergaminos es más duradero que el mejor de los papeles. Y es cierto, pues su gran capacidad higroscópica permite que se adapte con mayor facilidad a los cambios ambientales. Al ser escritos, la tinta sustentada permanecía en la capa más superficial. Así, cuando el escriba quería hacer desaparecer la tinta del soporte, únicamente tenía que raspar la superficie con una pequeña cuchilla y, al eliminar una fina capa de la piel, eliminaba también los elementos sustentados que habían quedado depositados en ella.

Y, ¿cómo es que, si es que esos textos se borraron, nosotros estamos hablando ahora de ellos? Pues porque aquellos ingeniosos escribas medievales que, bien por necesidad o bien por censura, se acostumbraron a borrar los textos originales, no contaban con la curiosidad del hombre moderno. Ya en el siglo XIX, el cardenal italiano Angelo Mai, gran filólogo y archivero, custodió que fue de la biblioteca Ambrosiana de Milán o de la propia biblioteca del

Vaticano, descubrió por casualidad que varios manuscritos que dormían el sueño de los justos en las estanterías de la Santa Sede contenían trazas de textos semiocultos. Lamentablemente, los medios con los que contaban entonces para comprobar estas curiosas anotaciones eran ciertamente dañinos, pues se basaban en el uso de reactivos químicos que dañaron seriamente los soportes, dificultando sobremedida los estudios posteriores. Afortunadamente, hoy las Humanidades digitales propician nuevas técnicas no invasivas, y la continua mejora de las tecnologías permite realizar el estudio de estos textos casi desaparecidos, gracias a la huella que la tinta original, aunque ahora sea invisible, dejó sobre el soporte.

Si nos paramos a pensar detenidamente, hemos aceptado de buena gana que los palimpsestos suponen el inicio de los primeros arrepentimientos de escritores. Pero ¿es esto cierto? ¿Dónde quedarían entonces las piedras varias veces labradas de los templos egipcios? ¿Y las tablillas de cera reutilizables, propias de las ci-

vilizaciones griega y romana? Quizá, lo único que los distingue de ellas, además del soporte y del formato, es que aún hoy, los palimpsestos nos permiten observar ambos textos y no solamente el último, el ya corregido. Y ahí está la magia.

Pero la lengua está viva. Evoluciona, cambia, se adapta, porque va de la mano de la sociedad que la articula. No cabe duda de que, al hablar sobre palimpsestos, se nos dibujan como los primeros blocs de notas, puesto que, al fin y al cabo, los escribas reutilizaban un mismo documento, por pudor de gastar un material que debía de resultar casi precioso, eliminando la información que ya no era tan importante. Actualmente, este término se utiliza también en otros entornos, muy diferentes a aquel que dio lugar al término. ¿Sabíais que, en Italia, por ejemplo, llaman palimpsesto a la programación diaria de la televisión o de la radio? Es curioso, porque apurando mucho, al final viene a ser lo mismo: un texto que sufre o puede sufrir correcciones o anotaciones. ■

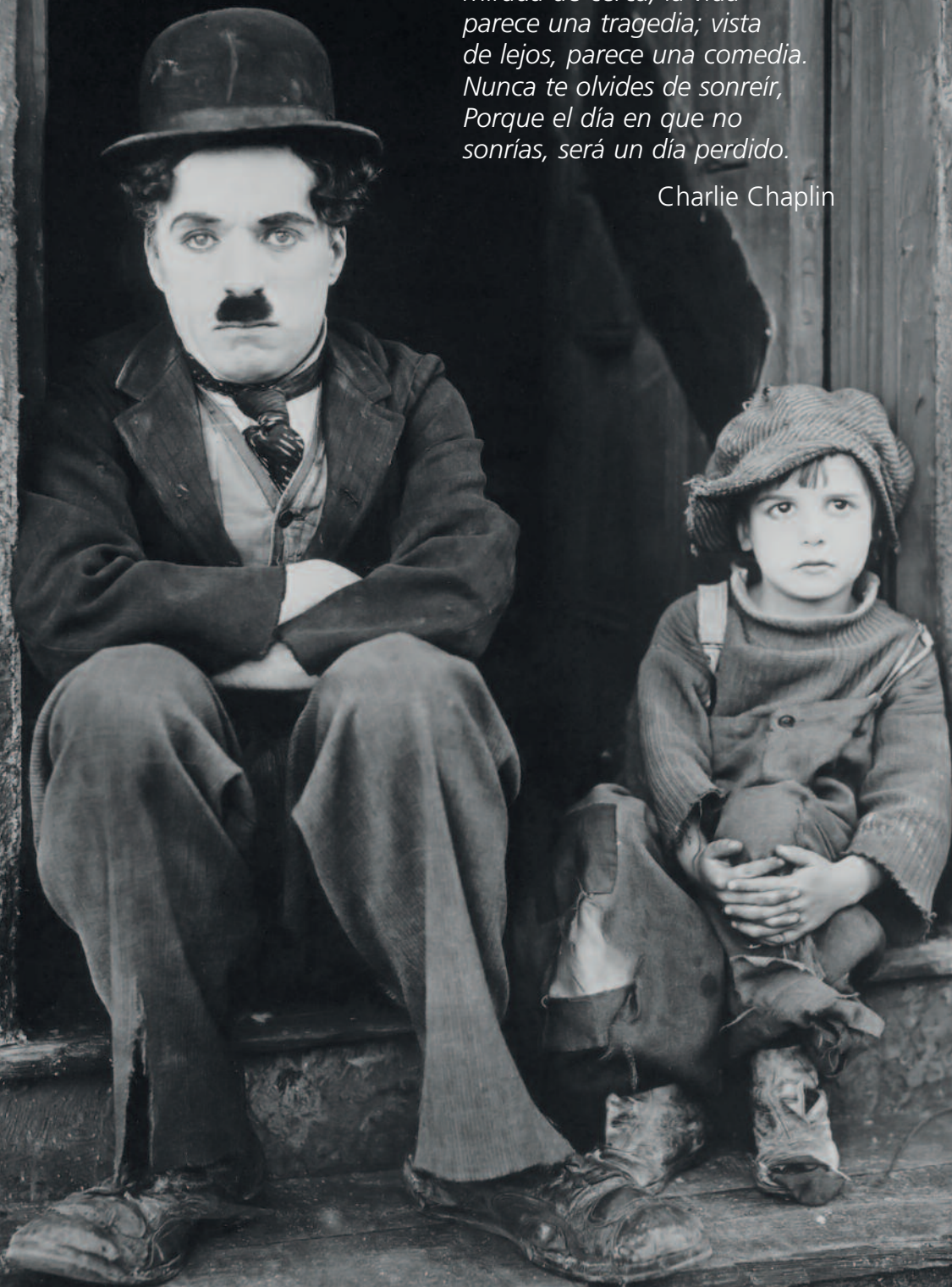


# El Archivo de Chaplin

MARA ANDRÍO ESTEBAN

*Mirada de cerca, la vida parece una tragedia; vista de lejos, parece una comedia. Nunca te olvides de sonreír, Porque el día en que no sonrías, será un día perdido.*

Charlie Chaplin



Fue el artista más completo e icónico del siglo XX, y no le gustaba la Navidad porque le recordaba lo pobre que fue de niño, quizás por eso se murió ese mismo día mientras dormía a los 88 años en su casa de *Manoir de Ban*, en Suiza. En 1972, a los 83, la Academia de las Artes y las Ciencias de Hollywood, le rindió un gran homenaje, concediéndole el Oscar Honorífico. Charlie Chaplin, de pie, recibió uno de los aplausos más largos en la celebración de los Oscar, 12 minutos. Su última aparición pública, años después, fue en un circo, y los payasos le regalaron sus narices rojas como homenaje. Más bonito imposible.

Con motivo de los 130 años del nacimiento del artista, la cineteca de Bolonia, que ya hace unos años había rescatado un documental inédito de 3 horas sobre la intimidad del actor, con cortes descartados de rodajes, junto con grabaciones domésticas, donde además se puede ver su método de trabajo, obstinado y perfeccionista. "The unknown Chaplin". Ahora en Bolonia han creado un gran archivo en línea denominado "Proyecto Chaplin", en el que se puede visualizar e investigar cerca de 150.000 documentos.

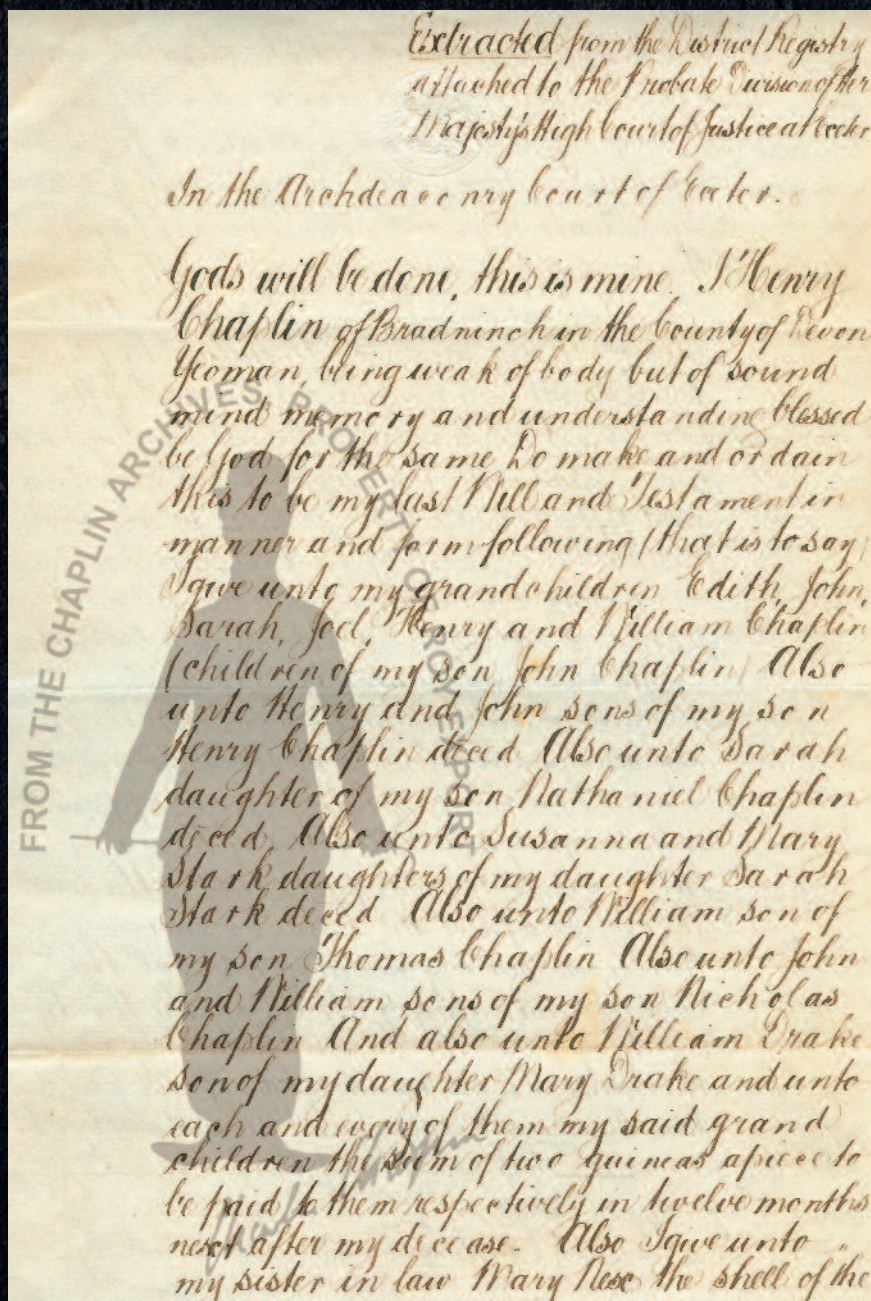
Es muy probable que no haya nadie que no sepa o desconozca quien fue Charlie Chaplin, bien por su personaje de Charlot o por alguna de las muchas facetas del actor inglés: actor, director, productor, guionista, escritor, compositor, humorista, etc. Seguramente es el actor más reconocido en la cinematografía mundial. Nació en Londres en 1889, y sus padres eran artistas de music-hall. Debutó a los 5 años, y a lo largo de su carrera dirigió y produjo muchas de las películas en las que apareció, y en algunos casos también compuso la música.

Empezó en una compañía de mimos, lo que fue determinante para su carrera. La crea-

ción del personaje de Charlot, ideado y diseñado por él: bastón, bombín, los zapatos... le convirtieron en una estrella rápidamente. Charlot era un vagabundo especial, refinado y fuera de los tópicos. Se mantuvo en el cine mudo durante muchos años ("La quimera del oro" fue elegida por estudiosos y críticos como una de las mejores películas de la historia del cine), y en los 30, con la llegada del sonoro, se negó a darle voz a su personaje, pero llegarían más obras maestras: "Luces de la ciudad" (1931), "Tiempos modernos" (1936) y como no, "El gran dictador" en 1940,

con un rol de barbero judío perseguido por el fascismo. Fue considerada la 5ª mejor película del siglo XX. Fundador con otros la "United Artists" lo que le permitió tener el control total de las producciones en sus estudios y disponer de independencia total.

Sólo hizo una obra dramática, "Una mujer de París/La opinión pública". En "Tiempos modernos" fue la primera vez que se escuchó su voz y la última vez que vimos a Charlot, aunque retomado de otra manera posteriormente en "El gran dictador". El tema musical "Smile" también fue obra suya, igual





que "Eternally" de "Candilejas" (1952), que también fue un éxito. "El gran dictador" fue su primera película hablada, rodada un año antes de que EE.UU. entrara en la 2ª Guerra Mundial, su papel era el del dictador de *Tomania*, personaje inspirado en Hitler, y donde ridiculizaba el régimen nazi, y se posicionaba a favor de la libertad y la fraternidad. Estuvo nominada en 5 categorías pese a no ganar ninguna estatuilla dorada. En España, debido a la prohibición del régimen, se estrenó con 36 años de retraso en 1976.

Por su posicionamiento político, su actitud crítica con ciertas actuaciones del ejército en la 2ª Gran Guerra, su sátira a la persecución política, etc., le acusaron de comunista, lo que él negó diciendo que era "un traficante de la paz". Acusado por el comité de Actividades Antiamericanas y aprovechando que había regresado a su país para estrenar "Candilejas", se le prohibió el retorno a los EE.UU. Chaplin se exilia a Suiza, a los 64 años, donde pasó la última parte de su vida. Solamente regresó a América para recibir premios.

Ahora la Cineteca ha catalogado y digitalizado este archivo disponible no sólo para estudiosos e investigadores, también para todo aquel seducido o interesado por Chaplin.

El archivo está estructurado en apartados para facilitar la búsqueda: imágenes, documentos, historias y temas diferentes. Se pueden consultar documentos de distinta tipología, como documentos legales, informes, fotografías, guiones, borradores, telegramas, revistas, historietas, dibujos animados, críticas (buenas y malas) y recortes de prensa, canciones, poesías, diarios de producciones, apuntes, correspondencia, programas de mano...tanto a máquina como manuscritos. Los temas también son variados, y hay colecciones distintas y concretas sobre apartados como los inicios de su carrera, la censura, la música, los viajes, etc.

Un banquete para los que amamos el cine, y disfrutamos de las charlotadas y de las maravillosas obras de Chaplin. Para los que admiramos, además, a la persona, este archivo creado en Bolonia, y ahora accesible, es para todos un regalo. ■

RECEIPT FOR REGISTERED ARTICLE 16 No. 303896

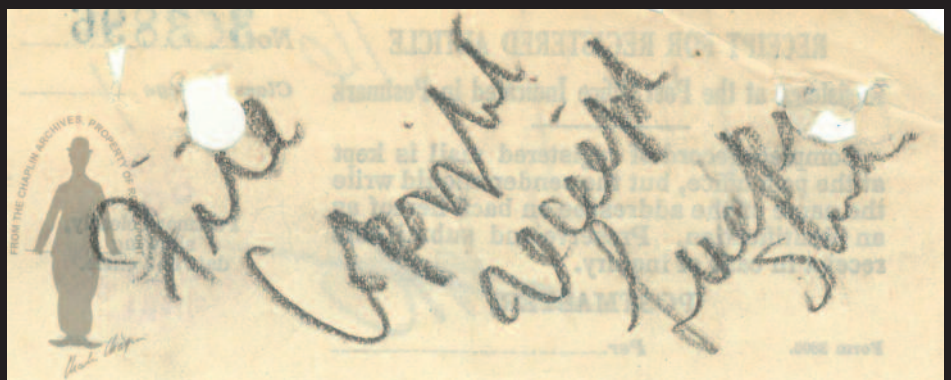
Registered at the Post Office Indicated in Postmark Class \_\_\_\_\_ Page \_\_\_\_\_

Complete record of registered mail is kept at the post office, but the sender should write the name of the addressee on back hereof as an identification. Preserve and submit this receipt in case of inquiry.

POSTMASTER,


Form 3306. Per \_\_\_\_\_ 05-6862

Postmark clearly, showing date and office.





*Ver...*



Periodiquillo de la Comisión Diocesana  
de Oficinistas de las Jóvenes de A.C.  
Madrid-Alcalá - Agosto-Septiembre 1949

---

**EL PROBLEMA DE LAS MEDIAS**  
(Crónica de nuestro corresponsal de verano)

Todas las aspiraciones de la mujer estaban encerradas, podemos decirlo así, en un problema de medias.

Si hijas sí, las medias- ya sabéis vosotras lo que son- esa envoltura más o menos transparente a la que todas aspirábamos al llegar a los 12 años. Y no es que antes no tuviéramos medias! a lo creó! y de abril 50!

Toda nuestra infancia y nuestros primeros años mozos! así estaban encerrados en aquellas famosas medias de punto inglés que nos colocaban al entrar en el colegio! que salentitas estábamos con ellas! Al principio las piernas delgaditas parecían dos carboncillos de dibujar y mirábamos con secreta envidia aquellas blancas de las niñas de Primera Comunión.

Llegaba al fin nuestro día, las estrenábamos impolutas, parecían nos otras, pero ¡dura! tan poco la felicidad! Una vez hecho el retrato de rigor mamá nos las guardaba cuidadosamente para cualquier ocasión que surgiera, un disfraz etc... y otra vez a las negras, apenas habíamos salido de aquel túnel ya estábamos otra vez dentro de él.

Pero llegaron los 12 años! emoción! Mamá que dice en la mesa, mientras nosotras intentábamos ponernos de brasaleta el servilletero, ¡ que no Ernesto, que no te das cuenta, la niña tiene que ponerse medias, es a toda una mujer, da vergüenza ir con ella por la calle.

Y mamá nos agenciaba unas de color carne que era entonces el top no que hacía furor, ahora son otros colores más sutiles: misterio, sombra siniestra, noche cerrada, callejón sin salida, que es el último grito.

Pues como decía con nuestras primeras medias fuertecillas y brillantes como las mejillas de un chico gordinflón, salíamos de paseo, nos sentíamos miradas por todos, desconocíamos lo que era una carrera hasta que nos lo advertían y no nos hablábamos con las de calcetines.

A los 15 años, mejor clase de medias, de 14 pts a diario y unas de gasa para salir. Y así se iba prosperando lentamente siempre aspirando a mejorar de calidad. Cuando veíamos a una chica sin medias solíamos decir con un tono misericordioso ¡pobre, que necesitada está, va sin medias! Las nuestras recosiditas iban a parar a manos de la Agapita, la asistente, que se las llevaba tan contenta.

De buenas a primeras empezaron a llevarse a partir del mes de Junio las medias color "arroz con leche". No os extrañéis, se refiere a ese color de las piernas al aire libre que ostentan las que no tienen la suerte de ir de verano o que tienen que ir a la oficina muy temprano. Francamente, resulta de un gusto pésimo si a esto se une los restringidos que se dan las degradadas en los talones para que no estén oscuritos, que parece que acaba de pisar un tomate, pues... el acabose.

Otras con más tiempo, se pintan unos círculos estupendos y llevan las piernas rechinchadas, morenas y tal, en contraste con la cara paliduca dando la impresión de que se han puesto las piernas de su hermana equivocadamente.

Aparecen las medias de cristal! Sensación! Duran tres años, dos, uno, seis meses, cuestión de suerte etc...! Son carísimas!

Es la moda, se saca de donde no hay... va uno de cristal porque es el último grito. Conocidad, no se corren puntos, duran más o 15 años salvadas! Se acabaron las de arroz blanco. Vamos a otra era nueva en que el buen gusto va a ir por delante.

¡Fracaso total! Ni el cristal, ni el acero, ni ninguno de los metales alcalinos térreos que vinieran acaban con el desnudo piezneril, que si se ve bien en el campo y playa, en las capitales es feo, de mal gusto y maloliente, que de todo hay.

Al sexo fuerte, contrario o masculino, le gustan las chicas arregladas y tal, bien vestidas y con medias... sino preguntáldos y veréis como es así.

El humilde consejo es que las lleveis siempre, sino da la impresión de que vais a medio vestir.

P E L U S A

Popular y Desarrollo de Adultos (que incluye los Centros de Cultura Popular y Promoción de la Mujer), Acción Católica General Mujeres de A.C., Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (U.M.O.F.C.), Hombres de A.C., Movimiento Junior de A.C., Jóvenes de A.C. (J.A.C.) y el de la Federación de Movimientos de A.C.: Juventud Independiente Cristiana (J.I.C.), Juventud Femenina Independiente Cristiana (J.I.C.F.), Juventud Independiente Cristiana Internacional, Las Jóvenes de A.C. (J.A.C.F.), Dirección Central, Junta Nacional, Mujeres de A.C. (M.A.C.) y Archivo de Pilar Bellosillo.

Al poco tiempo de la llegada de la documentación, el personal del Archivo de esta Universidad se puso a bucear entre los archivadores y más de 3.000 cajas de embalaje llenas de documentos muy variopintos, y no sin dificultades, porque, en algunos casos se parte de inventarios previos, realizados en la sede de Madrid (con lo que hay que adaptarse a ellos) y en otros, no hay ningún instrumento de descripción ni de información. Nuestro trabajo archivístico de organización y descripción tiene también el reto de hacer más accesible la documentación al investigador o interesado en su consulta.

Los fondos de este archivo no son sólo los volcados en los inventarios, estos conviven con documentos de otras asociaciones de A.C, asociaciones falangistas y de partidos de ideologías y colores muy distintos, por ejemplo: PSOE, PCE, PSUC, POUM, CCOO, Liga Comunista Revolucionaria, Partido Obrero Revolucionario de España, entre otros muchos. Lo que prima en este "mare magnum" de documentos y siglas es la variedad. Y no sólo en fondos, sino también en series documentales: memorias, correspondencia, informes, manifiestos, publicaciones periódicas de A.C., como Ecclesia, Tú, Senda, La

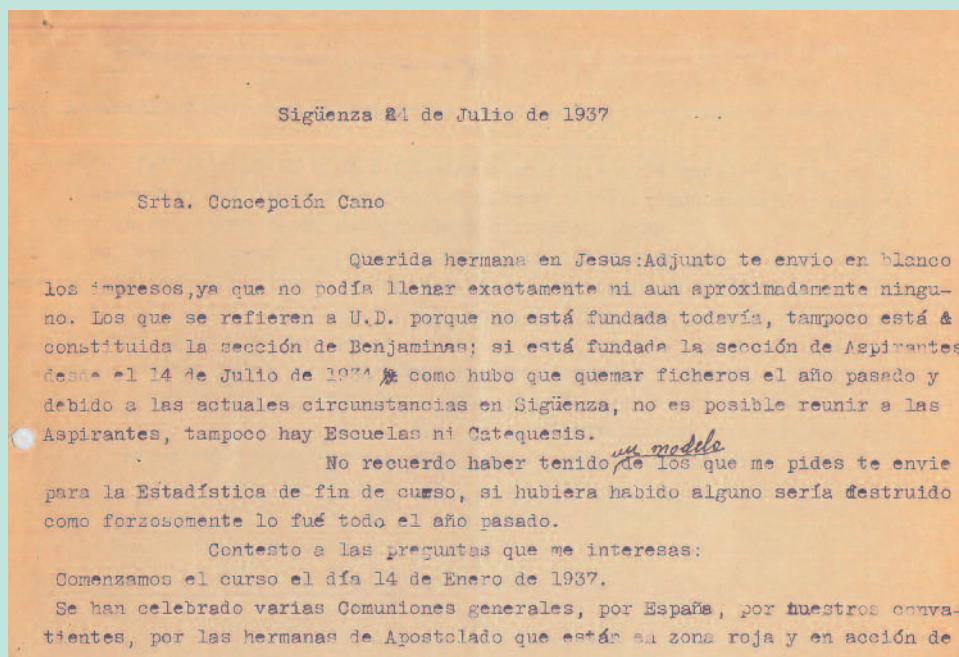
El Archivo de A.C. fue cedido por la Conferencia Episcopal Española y la Federación Española de Movimientos de Acción Católica a la UPSA. Esta Universidad, como centro de investigación, viendo la importancia de la documentación que se le encomendaba custodiar, gestionar y conservar, a pesar su ingente volumen, no dudó en buscar un "gran hueco" en su Archivo.

Con la entrega de la documentación, también llegaron siete inventarios: Juventud Obrera Cristiana (J.O.C.), Juventud Estudiante Católica (J.E.C.), Mujeres Trabajadoras Cristianas (M.T.C.), Hermandad Obrera de Acción Católica (H.O.A.C.), Centros de Católicos de Cultura

Mujer y la Cultura, junto a revistas como Askatasuna o de entidades de Hispanoamérica, recortes de prensa, actas de reuniones, balances económicos, programas, guiones, discursos, fotografías, dibujos, diapositivas, carteles, vinilos...

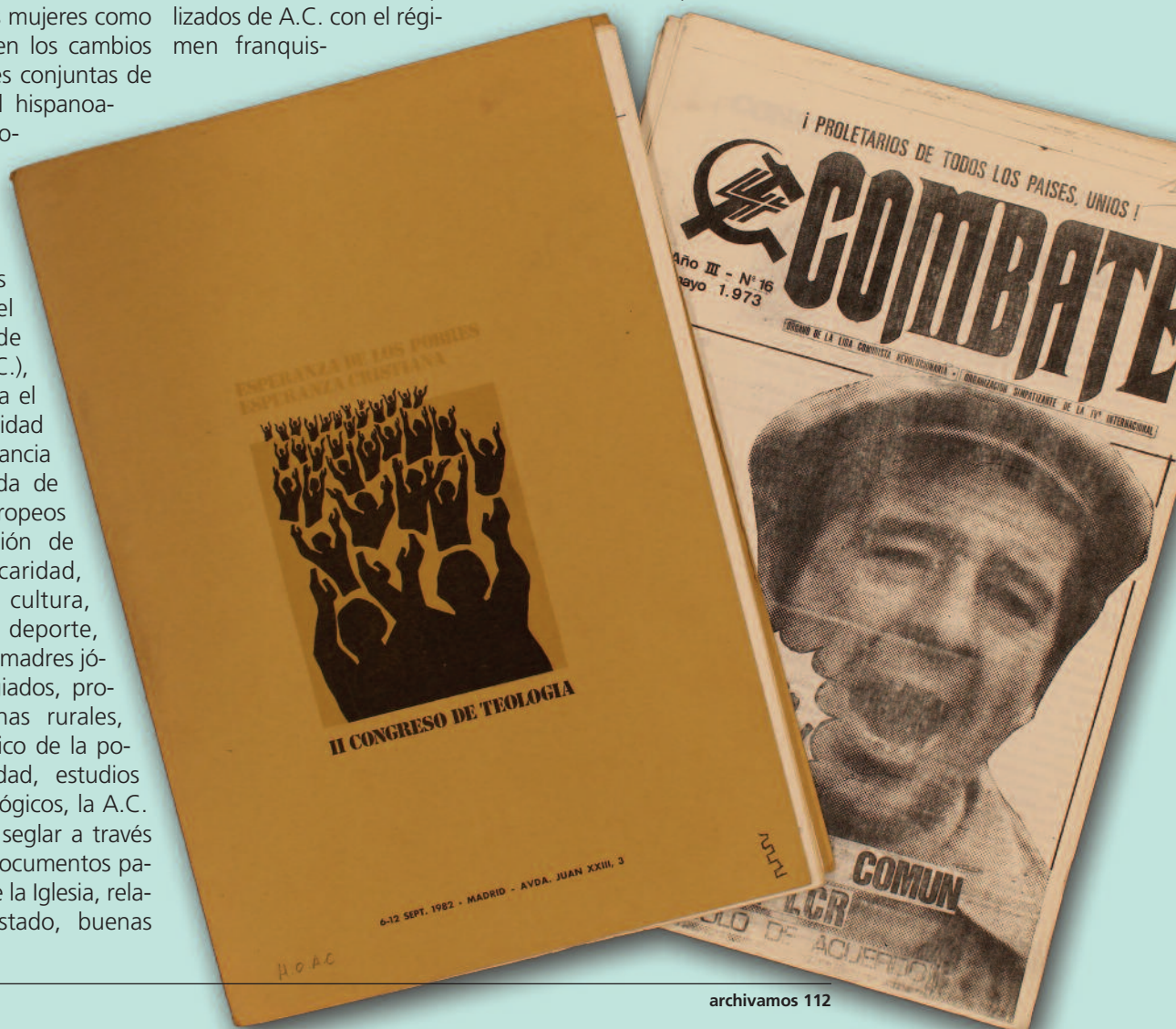
Por esta riqueza de fuentes manuscritas e impresas, las posibilidades de estudio e investigación que fluyen en este archivo son enormes para trabajos de fin de grado y máster, tesis, estudios de investigación, incluso, para líneas pedagógicas y prácticas para campamentos.

Las líneas de investigación se multiplican con la apertura de carpetas y cajas, además líneas muy dispares: historia de la A.C. en general y de sus Movimientos, cultura popular y promoción femenina, acciones de mujer, colaboración conjunta entre hombres-mujeres católicas, feminismo en las asociaciones católicas, contribución de la mujer y las mujeres como sujetos activos en los cambios sociales, acciones conjuntas de la mujer a nivel hispanoamericano y europeo, la mujer en la Iglesia, ONGs como Cáritas y Manos Unidas (nacidas en el seno del Movimiento de Mujeres de A.C.), campañas contra el hambre, solidaridad y ayuda a la infancia (como la acogida de niños centroeuropeos o la reagrupación de emigrantes), caridad, beneficencia, cultura, práctica del deporte, aborto, ayuda a madres jóvenes y a refugiados, promoción de zonas rurales, análisis psicológico de la población, moralidad, estudios filosóficos y teológicos, la A.C. y el apostolado seglar a través de las cartas y documentos papales, historia de la Iglesia, relaciones Iglesia-Estado, buenas



relaciones y disensiones jerárquica-seglares, parroquias, recepción del Concilio Vaticano II y realidades y movimientos posteriores, partidos políticos y sindicatos de izquierda, discrepancia de los movimientos especializados de A.C. con el régimen franquis-

ta, papel de estos movimientos en la consolidación de la democracia en España, movimientos obreros y de jóvenes, publicaciones periódicas, cine y propaganda. Como se puede apreciar, un sinfín de posibilidades. ■



# La fiebre Palme

## Stieg Larsson - El legado: Las claves secretas del asesinato de Olof Palme (Jan Stocklassa, 2019)

ÁNGELES SIÑERIZ TERRÓN

Olof Palme, primer ministro sueco en los años ochenta, fue asesinado el 28 de febrero de 1986 cuando salía del cine acompañado de su mujer, su hijo y la novia de este. Treinta y tres años después, nadie sabe quién fue el asesino y el caso continúa abierto.

El autor sueco Stieg Larsson, conocido mundialmente por haber logrado vender más de

cientos de millones de copias de su trilogía *Millennium*, falleció antes de conocer el éxito de sus novelas. Curiosamente, las escribió como divertimento en sus horas libres, las pocas que le dejaban su trabajo como pe-

riodista y su dedicación a investigar las actividades de la extrema derecha sueca y los movimientos xenófobos. Había heredado de su abuelo Severin, antinazi convencido, el interés por estos grupos que, peligrosamente, iban ganando adeptos en su país.

Sus conocimientos sobre estos movimientos lo llevaron hasta Olof Palme, un político al

bajadores del Kurdistán (PKK), la CIA, el KGB o la Fracción del Ejército Rojo (RAF), el Mosad y el régimen del apartheid de Sudafrica en connivencia con la ultraderecha sueca. Fueron años de trabajo, pero no llegó a ninguna conclusión.

Diez años después de su muerte, el periodista Stocklassa buscaba información para un nuevo libro que tenía en mente. No contaba con encontrarse, casi por casualidad, con el archivo personal de Larsson, ordenado y clasificado en veinte cajas de cartón depositadas en un pequeño trastero de alquiler. En ese archivo había material suficiente para reiniciar la investigación sobre el caso Palme.

El responsable del archivo le permitió consultarlo con dos condiciones: los documentos no podían salir del edificio sin su permiso y no podía contarle a nadie dónde estaba. Pasó horas examinando los archivos de Larsson y, sorprendido por el enorme esfuerzo que este había dedicado a la investigación, decidió abandonar la idea inicial de su libro y continuar con la investigación del magnicidio. Los documentos que Larsson escribía para sí mismo lo estaban de cualquier manera; en cambio, los destinados a otras personas estaban escritos a máquina, perfectamente corregidos y presentados. Había libros, periódicos, informes policiales, artículos, cartas. Imposible imaginar las horas de trabajo que aquello había supuesto.



ochenta millones de copias de su trilogía *Millennium*, falleció antes de conocer el éxito de sus novelas. Curiosamente, las escribió como divertimento en sus horas libres, las pocas que le dejaban su trabajo como pe-

que admiraba y respetaba. Trabajó en distintas direcciones, investigando una posible trama en la que siempre estaba presente la ultraderecha sueca. Siguió todas las pistas, las que implicaban al Partido de los Tra-

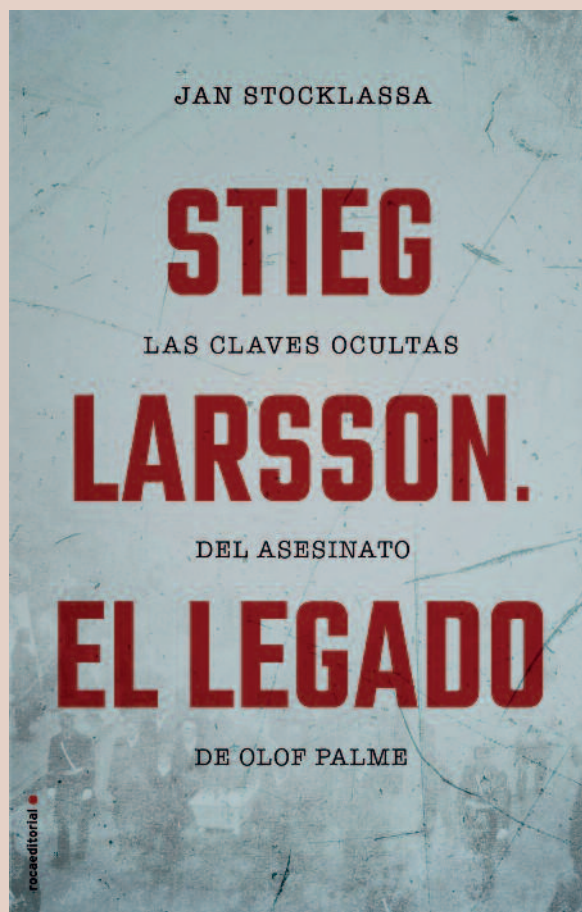
Larson había clasificado todo el material en carpetas de cartulina de diferentes colores, marrón, verde y azul, rotuladas con un papelito escrito a mano que indicaba su contenido. No había pérdida, todo tenía sentido, todo era valioso, no había dejado nada al azar. Toda la información obtenida la puso en manos de la policía sueca. Comprobó que se habían cometido errores, se siguieron pistas faltas, se detuvo a los sospechosos equivocados y, sobre todo, se perdió tiempo. La policía sueca acumuló casi 300 metros de informes en sus archivos, interrogó a más de diez mil personas e investigó las variadas teorías sobre el asesinato, pero no encontró al asesino.

Todos tenían razones para matar a Palme: Sudáfrica por la oposición que Palme demostró siempre hacia el apartheid, los kurdos porque Palme le había negado asilo político al líder del PKK, la extrema derecha sueca lo odiaba porque lo consideraban un traidor a la patria que pretendía vender Suecia a los rusos, el presidente de los Estados Unidos de América veía peligrar su mandato. Cuando ase-

sinaron a Olof Palme le estaban atacando por todos los flancos.

El caso Palme es, en palabras del propio autor, un virus malicioso, es la "fiebre Palme", que te atrapa y ya no te suelta. Estuvo a punto de abandonar, de rendirse, pero finalmente decidió que debía llegar hasta el final. Con todo el material reunido publica este libro, que él califica como novela documental, un género híbrido entre la novela y el testimonio. Establece una relación entre la ficción y lo real: los hechos y los personajes reales son identificables, aunque algunos aparecen bajo nombres falsos, como es el caso de la testigo principal del asesinato; otros, los menos, son ficticios, dibujados al estilo de las novelas de Larson. Esta combinación, junto con una prosa dinámica y fácil de leer convierte lo que habría sido un tostón de informes policiales, cartas, interrogatorios y entrevistas en un texto ameno que anima a seguir leyendo, aunque conozcamos el final.

¿Quién mató a Palme?, ¿un loco solitario? o ¿fue una conspiración? Stocklassa cree estar cerca de la verdad y va a seguir



trabajando en el caso hasta conseguir la prueba definitiva que la policía aún no tiene: la pistola. Entonces, sabremos quién fue el asesino; entonces, escribirá la segunda parte. ■



# Los archivos de la represión

*Michael Collins* (Neil Jordan, 1996)



Año 1996  
 Duración 132 minutos  
 País Irlanda  
 Director Neil Jordan  
 Guión Neil Jordan  
 Reparto Liam Neeson, Aidan Quinn, Stephen Rea, Alan Rickman, Julia Roberts, Ian Hart  
 Fotografía Chris Menges  
 Música Elliot Goldenthal  
 Sinopsis *Michael Collins (1890-1922) fue un líder revolucionario irlandés que luchó encarnizadamente contra la ocupación inglesa de su patria. Con sus jóvenes pistoleros llevó a cabo una serie de sanguinarios atentados que generaron una no menos cruel represión. (Filmaffinity)*

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

La información es poder y el archivo es la fuente de la información. Esa es la base que guía las actitudes de ambas partes hacia los archivos de la policía británica en Dublín durante la lucha por la independencia de Irlanda. Y en esta lucha, el responsable del archivo es quien tiene la llave de ese poder, para orientarlo en un sentido o en otro.

Película biográfica sobre el líder irlandés que reconstruye la lucha contra el dominio británico, a través del líder de la independencia de Irlanda del Reino Unido. La acción comienza con la derrota del Levantamiento de Pascua de 1916, tras el que las autoridades británicas en la isla lanzaron una dura represión contra todos los implicados.

Collins liderará la respuesta violenta a esta represión, a través del IRA. En esta lucha clandestina contra una policía que tenía toda la información sobre la subversión, sus miembros y sus movimientos, los sublevados inesperadamente encuentran una ayuda más poderosa que la de las armas o el dinero: la del archivero.

El poder británico en Irlanda se dirige desde el Castillo de Dublín, sede del ejecutivo colonial y de la policía, y terrible centro de detención de disidentes. Y en el mismo corazón de la represión se encuentra el órgano que, como tal corazón, permite a ésta funcionar, el archivo. Pero el agente a su cargo, Broy, resulta ser un irlandés que simpatiza con la causa independentista y que introduce secretamente a Collins en el archivo de las fuerzas de ocupación.

Una vez dentro de los oscuros depósitos, el agente archivero, que no le permite alumbrarse más que por una linterna dado lo arriesgado de ser descubiertos, le muestra el archivo. "Los índices de los expe-



dientes", comienza diciendo, iluminando los cajones de los ficheros, y según avanzan le va señalando las diferentes estanterías con los expedientes sobre la resistencia irlandesa en el interior, en Inglaterra, en América o sobre el Sinn Fein. Finalmente, le informa de que tendrá que encerrarle en el archivo mientras Collins... ¿consulta? ¿investiga? ¿espía? ¿Cómo se llama cuando alguien accede a los documentos de un archivo de manera furtiva, icono tan identificativo de los archivos en el cine?

El intruso, en cuanto se queda a solas se lanza a por los expedientes que hay sobre el grupo que él dirige, coge varios

ses a cara descubierta, sabiendo que no está identificado por el enemigo.

El archivo volverá a aparecer en más ocasiones a lo largo de la cinta, según se recrudezca el enfrentamiento entre los británicos y el IRA. Cuando la violencia de los irlandeses aumenta, Londres envía a la élite de su servicio secreto a Dublín. Lo primero que hacen es ir al archivo, y empezar a peinarlo, según les ordena su superior con esas palabras. Fruto de esta investigación minuciosa la represión gana en eficacia y dureza. Pero el adversario responde: Broy, el agente a cargo del archivo comienza a sacar documentos para entregárselos a Collins,

entre espesos y bien guardados muros, y los irlandeses conociendo la información a la que aquellos habían accedido. Pero hay una forma más efectiva en esta batalla para impedir que el otro acceda a la documentación y eso es lo que empieza a hacer Broy, cuando la cosa se pone realmente fea para la parte irlandesa.

Este doble agente, cuando nadie le ve, introduce una serie de expedientes en su maletín y sale del Castillo al final de la jornada. Pero ya está bajo vigilancia de los británicos, que sospechan de él. Cuando la policía irrumpe en la habitación donde se encuentra, lo pillan quemando los expedientes en la chime-



y entre ellos aparece el suyo; a la primera y sin mirar los ficheros, menudo ojo para buscar documentos. Los expedientes policiales, clasificados como confidenciales, contienen el fruto de las investigaciones sobre los líderes de la subversión, incluyendo la fotografía del investigado. Pero al consultar su propio expediente, Collins descubre que la foto que tienen de él no muestra su cara. Gracias a esta revelación dirigirá la lucha desde el corazón mismo de Dublín durante los siguientes me-

permitiéndole conocer lo que los británicos saben en todo momento.

Vemos así que las dos partes usan el archivo como base de su lucha, como un arma fundamental, la fuente de la información, clave en cualquier guerra. El acceso a la documentación se convierte, pues, en otro frente de batalla, una batalla en la que ambos contendientes acceden al archivo, tratando de impedir que el contrario lo haga; los británicos mediante la custodia del archivo

nea. El responsable del archivo ha tomado partido en el conflicto, y para ello ha roto sus obligaciones de custodia, dando acceso a personas no autorizadas, revelando el contenido de documentación clasificada y, finalmente, destruyendo este patrimonio documental de la represión. Broy sufrirá las consecuencias de sus actos y pagará con su vida por ello. El archivo es un arma esencial en una guerra y su responsable un actor clave para la victoria, clave para lo bueno y para lo malo. ■

# Anarchivo de prácticas colaborativas

## Una entrevista con Pablo España

CARLOS TRIGUEROS MORI

*Pablo España es un artista activista miembro del colectivo Democracia y promotor de múltiples proyectos de activismo. Quedamos una mañana en una terraza del madrileño barrio de La Latina para hablar de una de sus últimas propuestas en asociación con Todo por la Praxis, el Anarchivo de Prácticas Colaborativas. Un tipo de archivo que trabaja a partir de «prácticas colaborativas». Este tipo de prácticas provienen del arte de los años sesenta en las relaciones arte-vida a través de acciones artísticas, happenings y performances que durante este siglo se han tornado en más activistas en torno a la cultura, la política y el entorno social. Como su propio nombre indica se trata de una factura de arte y activismo efectuado por grupos de personas desde la máxima horizontalidad en la toma de decisiones, en la negociación constante y en la confluencia de diversas subjetividades con el fin de transformar situaciones de vida y comunidad. Unas situaciones de experimentación que sirven como muestras con un potencial de trasladar a otras circunstancias y realidades más allá del ámbito artístico. Los documentos compilados en este Anarchivo se pueden consultar on-line en [www.institutodoityourself.org/anarchivo/](http://www.institutodoityourself.org/anarchivo/). Transcribo parte de sus declaraciones durante una prolongada conversación*





Existen proyectos de revisión de la cultura que tratan las prácticas colaborativas desde una visión muy sesgada y muy institucionalizada. La lectura canónica sobre las prácticas colaborativas en arte y activismo se ha ido imponiendo a través de diferentes debates, exposiciones y publicaciones (como la publicación *Desacuerdos*) o desde las políticas culturales de diferentes gobiernos (municipales, estatales, etc.). Eran visiones en las que, quienes hemos desarrollado trabajo colaborativo, no nos reconocíamos. Por ese motivo se decide montar un archivo más inclusivo atendiendo a otras cosas no contempladas. El Anarchivo se crea como una respuesta inmediata al entorno. Ciertamente es que, siendo un archivo, estamos más interesados en los contenidos que en cómo se organizan. De hecho una de las claves es que se decidió que el Anarchivo fuese también productor de sus propios contenidos.

Este archivo ha sido acogido y existe físicamente en la sede del Instituto Do It Yourself (IDIYS) que se encuentra en el taller del colectivo Todo Por La

Praxis (TXP) en la calle Manuel Laguna, 19, Vallecas, Madrid. Además poco a poco el Anarchivo está en la web, donde se van subiendo los materiales según se van digitalizando. El IDIYS es una suerte de institución alternativa que tiene varias líneas de trabajo, una es la pedagógica alrededor de la cual se iniciaron una serie de talleres y anexa a ella se creó un espacio de investigación alrededor de las prácticas colaborativas que pudiera servir como caja de herramientas para gente que se encuentra en los mismos procesos o intereses.

A partir del desarrollo pedagógico y la investigación en las prácticas colaborativas en el IDIYS junto a Diego Peris (de TXP) vimos la necesidad de incorporar más prácticas colaborativas y su indexación. El llamado Anarchivo realmente es un archivo de este tipo de experiencias. Nuestra inexperiencia nos llevó, en un principio, a buscar modelos que se adecuasen a la idea que teníamos. El modelo de Anarchivo es el de un archivo que se va constituyendo con la aportación de diferentes personas y colectivos. Aunque,

por otro lado, existe una voluntad muy concreta de buscar determinados contenidos. A nivel de organización y contenidos estamos haciendo lo que queremos, pero aún es necesario un trabajo serio de organización, por firmas, etc.

En un primer momento se crearon cuatro líneas principales de investigación pero que luego hemos visto que no son reales (prácticas artísticas colaborativas; experiencias de aprendizaje no formal; activismo, sindicalismo y movimientos de base; infraestructuras de gestión ciudadana). Lo que se ha visto es que hay una hibridación entre todos esos intereses además de materiales que nos resultan interesantes y son muy difíciles de situar en una de esas cuatro líneas. En resumen, el Anarchivo está interesado en prácticas colaborativas en el entorno del arte, la arquitectura y el activismo. En principio planteamos esas cuatro líneas de fuera y fuimos organizándolo todo a partir de ahí, después vimos cosas que se nos quedaban fuera y que tenían que estar por lo que aún hay mucho trabajo por hacer.

Comenzamos con el Anarchivo el año pasado, en 2018. Se empieza con dos acciones, un *open call* (5 de junio de 2018) de aquí salió la idea de que el archivo no fuese sólo un repositorio de materiales sino algo más, la idea de un archivo vivo abierto a quien quiera presentarse. Este camino de trabajo no se refiere únicamente al *open call*, también a la producción de encuentros y exposiciones alrededor del archivo y al apoyo a la producción de proyectos colectivos que nos interesan que se incorporen al repertorio. Aquí surgió un problema con proyectos que se presentaban pero tenían un trasfondo comercial y que en la revisión vamos a purgar. Porque nuestros parámetros son que las prácticas colaborativas que exploramos no sean proyectos del tipo mercantil o institucional. Recalamos la cuestión del activismo, que tengan un claro componente político emancipatorio. La idea del activismo y del movimiento social es importante. Hay cosas que, a lo mejor, no acaban de entrar, pero sí que consideramos que podrían proporcionar determinadas herramientas. Esta fue la primera activación.



Ahora, en la segunda activación que estamos haciendo del archivo, se vuelve a retomar el *open call* y entra también una publicación, una revista en principio anual. Desde esta publicación queremos definir desde ahí el marco conceptual del archivo al tiempo que puede ser un vehículo de activación del archivo y de investigación alrededor suyo además de servir para coleccionar materiales. En sus presentaciones se promoverán jornadas en torno al

Anarchivo de Prácticas Colaborativas y exposiciones sobre el mismo.

Como ya comentaba, aún no hemos contactado con ningún especialista del archivo. Lo hemos comenzado desde la praxis, como pasa miles de veces y más desde el arte, y luego ya vas teniendo necesidades para perfeccionarlo. Comenzamos este proyecto hace sólo un año, así que aún estamos en una fase seminal y llegará un momento en el que tengamos que consultar a expertos de archivo. Aun así el Anarchivo de Prácticas Colaborativas se puede consultar, están ahí los materiales pero la mejor manera de desarrollarlo es metiendo investigadores para que trabajen con él.

*El Anarchivo es un ejemplo de cómo la recopilación y análisis de elementos, no sólo de documentos u objetos, sino de intangibles del tipo proyectos o ideas, es una de las prácticas contemporáneas en las que el arte se implica socialmente. La actual divergencia del Anarchivo es precisamente su falta de organización archivística y tal como señala Pablo España, el hecho de que el propio archivo genere contenidos, no sólo los acoja. ■*



## DATALIB APUESTA POR EL SOFTWARE LIBRE CON LA IMPLANTACIÓN DE ICA-AtOM EN ARCHIVOS

ICA AtOM

- ▣ Instalamos tu ICA-AtOM en remoto o en servidores propios
- ▣ Parametrizamos y desarrollamos nuevos módulos
- ▣ Interfaces personalizadas
- ▣ Migración de datos y soporte técnico
- ▣ Formación





## Tecnología aplicada al Archivo

Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



# EYPAR

[eypar@eypar.com](mailto:eypar@eypar.com) · [www.eypar.com](http://www.eypar.com)